



EDUCAR, RESTAURAR
TRANSFORMAR

**CENTRO UNIVERSITARIO “VASCO DE QUIROGA”
DE HUEJUTLA A.C.
INCORPORADO A LA UNAM CLAVE: 8895-25
AV. JUÁREZ # 73, COL. JUÁREZ, HUEJUTLA, HIDALGO.**

DIVISIÓN DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

“LA FAMILIA DE ORIGEN EN LA CONDUCTA ANTISOCIAL”

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

PRESENTA:

ATHALIA MAVIAEL ESCUDERO CERECEDO

GENERACIÓN 2007-2011

HUEJUTLA, HGO. AGOSTO 2014



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dictamen

Nombre de la tesista: Athalía Maviael Escudero Cerecedo.

Título de la investigación: “La Familia de Origen en el Comportamiento Antisocial”

Título a recibir: Licenciatura

Nombre de la licenciatura: Psicología

Fecha: Huejutla, Hgo; a 29 de Agosto de 2014

El que firma Lic. En Psic. José Emiliano Ríos Camacho, acreditado por el Centro Universitario “Vasco de Quiroga” de Huejutla, como asesor de tesis de licenciatura, hace constar que el trabajo de tesis aquí mencionado cumple con los requisitos establecidos por la División de Estudios e Investigación, para tener opción al título de licenciatura y se autoriza su impresión.

Atentamente

Lic. en Psic. José Emiliano Ríos Camacho

Dedicatorias

A mis padres, Reynoldo Escudero Piña y Alicia Cerecedo Vite, que estuvieron presentes en cualquier momento que los necesite, a quienes agradezco por haberme apoyado en mi formación y que sus ejemplos como padres y profesionistas me impulsaron para logara una de mis grandes metas.

Al Psic. José Emiliano Ríos Camacho, del cual hasta el último momento tengo a bien decir que sigo aprendiendo de él, inspirándome para seguir apasionándome con mi carrera.

A mis hermanas, Catalina Yoryet Escudero Cerecedo y Shomara Araceli Escudero Cerecedo, por hacerme sentir que sigo contando con su apoyo; y que ahora al tener mi tesis puedo al igual que ellas dedicarles mi trabajo.

A mis sobrinos: Jair, Benito, Alejandro, Jese y Yoryet, a quienes quiero enormemente y los que algún día entenderán el significado de la tesis para mí, les dedico este trabajo como muestra de superación.

Agradezco a Dios haberme permitido llegar esta etapa y culminar algo tan importante para mí, y de igual forma por ponerme a las personas indicadas en mi vida, por tener mucho que agradecer y tener con quien compartir.

Agradecimientos

Principalmente agradezco a mi asesor, Psic. José Emiliano Ríos Camacho, a quien admiro como terapeuta y al que tuve presente como mi asesor. Por haberme dado recursos suficientes, mostrándome fortaleza y base a su exigencia generarme la seguridad y la curiosidad de adentrarme siempre aun más. Pero sobre todo por creer en mí.

Al Psic. Juan Hernández Dolores, por haberme orientado en la elaboración de esta tesis. Mostrando el interés por todos nosotros, ex alumnos de la universidad Vasco de Quiroga. Le reitero mi agradecimiento por la disposición que me brindó para poder concluir mi investigación, por las observaciones que me realizó y el tiempo que dedico a mi trabajo.

Agradezco al Centro de Reinserción Social de Chicontepec Ver., por permitirme hacer la investigación, contribuyendo de esta forma al estudio de la personalidad antisocial, teniendo en claro que es una preocupación de índole social.

Al interno y a su familia que colaboro con el estudio de caso. Mostrando su confianza en mí, y en mi trabajo. Les agradezco el haber compartido sus anécdotas, su vida y sus carencias, la cual no es en vano cuando se tiene un fin.

Índice

Portadilla

Dictamen

Dedicatorias

Resumen

Abstract

Introducción

Capítulo I: Presentación del problema	Pág.
1.1 Antecedentes.....	2
1.2 Justificación.....	8
1.3 Descripción del problema.....	10
1.4 Objetivos.....	14
1.5 Planteamiento del Problema.....	15
1.6 Interrogantes de la investigación.....	16
Capítulo II: Marco teórico	
2.1 La familia.....	18
2.1.1 Tipos de familia.....	21
2.1.2 Roles Familiares.....	22
2.1.3 La familia: como un agente de Socialización.....	24
2.1.4 La familia ¿disfuncional o funcional?.....	26

2.1.5	La Familia de origen y sus procesos relacionales.....	28
2.1.6	Dinámica Familiar.....	29
2.1.7	La Familia y el maltrato como factores de riesgo en la conducta antisocial	33
2.2	Comportamiento Anormal.....	35
2.2.1	Historia del Comportamiento Anormal.....	35
2.2.2	La Conducta Adaptativa.....	37
2.2.3	Disciplinas que estudian los Comportamientos Antisociales que terminan en Actos Delictivos.....	39
2.2.4	La Conducta Antisocial y los Delitos Sexuales.....	42
2.2.5	Diferenciación.....	43
2.2.6	Diversidad de los Delitos Sexuales.....	47
2.2.7	Perfil del Agresor Sexual.....	48
2.2.8	Una Perspectiva Integral.....	51
2.2.9	¿Pero que es un delito?	52
2.2.10	Psicodinámica del comportamiento antisocial y el agresor sexual.	55

Capítulo III: Diseño de la investigación

3.1	Presentación.....	61
3.2	Descripción de la Metodología.....	62
3.3	Población y muestra.....	64
3.4	Técnicas e instrumentos utilizados.....	65
3.5	Cronograma.....	68

Capítulo IV: Análisis de los resultados

4.1	Introducción.....	70
4.2	Resultados por instrumentos.....	70
4.2.1	Análisis de la entrevista familiar.....	71
4.2.2	Análisis de la entrevista individual	76
4.2.3	Estudio psicológico.....	83
4.2.4	Análisis de la historia clínica.....	86
4.2.5	Reporte de la evaluación de la guía estructural.....	88
4.3	Categorización de variables.....	90
4.3.1	Dinámica familiar.....	91
4.4	Análisis crítico: (triangulación de resultados).....	94

Capítulo V: Discusión y sugerencias

5.1	Conclusión.....	99
5.2	Sugerencias.....	100

Anexos

Anexo 1	Entrevista familiar.....	104
Anexo 2	Entrevista al interno	111
Anexo 3	Formato de historia clínica (Ce.Re.So.).....	118
Anexo 4	Formato de familiograma.....	122
Anexo 5	Formato de observación.....	123
	Glosario.....	124
	Referencias bibliográficas.....	129

Resumen

El presente trabajo de investigación se realizó con la finalidad de analizar y describir “La dinámica familiar y su influencia en propiciar conductas antisociales”, haciendo uso desde una perspectiva psicoanalítica para poder dar una explicación y un sustento a la dinámica del sujeto con conductas antisociales y en perspectiva de la teoría sistémica para ubicar los procesos y la dinámica familiar, realizando la investigación directa con un interno que ha sido tipificado con el delito de violación y recluido en el Ce.Re.So. de Chicontepec de Tejeda, Veracruz.

En dicha investigación los métodos utilizados para la recopilar la información, fueron la observación naturalista al interno, una entrevista dirigida a la familia caso concreto a la madre, la entrevista al interno, el familiograma y la guía estructural; estos instrumentos arrojan resultados que demuestran la implicación de la dinámica familiar y como esta influye en el desarrollo de la conducta antisocial.

Palabras clave: Familia de origen, Dinámica Familiar, Conducta Antisocial, Delito, Violación.

Abstract

The present research was conducted in order to analyze and describe "Family dynamics and their influence on promoting antisocial behavior", using from a psychoanalytic perspective to be able to explain and support the dynamics of the subject with antisocial behavior and perspective of systems theory to locate the processes and family dynamics, making direct an internal investigation has been characterized with the crime of rape and held in the Ce.Re.So. Tejeda Chicontepec, Veracruz.

In this research the methods used to collect information were internal naturalistic observation, an interview aimed at family case the mother, the interview procedure, the familiograma and structural guidance; these instruments yield results that demonstrate the involvement of family dynamics and how this influences the development of antisocial behavior

Keywords: family of the origin, family dynamics, Antisocial Behaviour, Crime, Rape.

Introducción

Los diferentes estilos de vida, las culturas, la educación y el ámbito familiar, entre otros factores, así como sucesos importantes de la vida de un individuo, influyen en el comportamiento de los mismos, que se reflejan en aquellos introyectos ya siendo adultos y de los cuales emergen las conductas inadaptadas.

La inadaptación es una característica que describe la situación de los sujetos antisociales, y es necesario averiguar la influencia del medio y observar de manera psicológica los problemas en las relaciones familiares y a su vez sociales, ya que el incumplimiento de valores y normas provoca lo que conocemos como antisocial. A lo anterior se le conoce de igual manera como desviación social y es cualquier tipo de comportamiento que se aleje de las normas generalmente aceptadas en la sociedad.

Para apreciar de manera amplia la conducta antisocial es necesario hablar de las primeras consideraciones acerca de la anormalidad, no es un concepto nuevo y sus acciones se remontan a épocas pasadas. En la actualidad se ha ido delimitando que compone a un hecho u a otro para poder hacer diferenciaciones entre el comportamiento anormal de aquel que no lo es y por ende las acciones de los individuos que pueden ser consideradas como conductas antisociales.

Diversos autores hablan en sus teorías la importancia de un vínculo adecuado entre el hijo y las figuras primarias, han sido consideradas como la fuente de confianza, culpa, amor, así como también la agresión y perturbaciones que generan conflictos en el comportamiento. El tipo de infancia vivido es un factor determinante para predisponer la mentalidad que este individuo tendrá y para que este mantenga

patrones de conducta que le fueron enseñados. Sin embargo, una educación familiar en donde se perciben las reglas y límites claros, con comunicación directa y coherente muestra a los sujetos una disciplina que llevada a cabo durante su desarrollo internaliza y acata como una regla social de convivencia, formando su propia consciencia moral, que sería lo ideal para que tenga los recursos necesarios para su autocontrol.

Las conductas antisociales comúnmente terminan en conductas delictivas. Esta tesis se centra específicamente en el sujeto antisocial que ha cometido un delito de violación, y se fundamenta en la dinámica familiar, es necesario señalar que no se pretende responsabilizar a la familia, solo de encontrar el vínculo que ayude a entender la formación de la estructura psíquica del individuo.

Debido a que para efectos legales el factor determinante para que sea “delincuente” radica en haber cometido o no el delito, por lo que es culpado de acuerdo al grado de peligrosidad según a la pena que debe imponerse. Se ha manejado con el término antisocial y no delincuencia, puesto a que la importancia que esta tiene para la psicología es el desarrollo de aquel sujeto que ha cometido el delito, y no únicamente el número de veces que éste haya infringido la ley.

La psicología, así como la psiquiatría, la criminología y el derecho civil se interesan de manera particular en adentrarse a la conducta humana, especialmente en aquella que resulta perjudicial, cada una lo analiza desde su perspectiva. Para la psicología, aquella persona que realiza una conducta de índole sexual, como lo que se denomina como *delito de violación*, no se cataloga como un delincuente sexual,

sino como un sujeto con trastorno sexual en su estructuración psíquica, para lo que resulta conveniente obtener respuestas e información real, más que especulaciones, sino adentrarse a lo que un antisocial con conflicto sexual vivió y lo que en la actualidad percibe como su realidad.

Capítulo I: Presentación del problema

1.1 Antecedentes

El inicio del estudio de las conductas consideradas anormales viene de las primeras impresiones no clínicas y que fueron argumentos aceptados, la búsqueda de una explicación en los cambios de comportamiento, no es nada nuevo y puede ser rastreado hasta las antiguas civilizaciones, es claro que los egipcios, chinos, incas, aztecas, mayas y otras culturas fueron familiares con los comportamientos desordenados lo que ahora identificamos como patologías.

Se enfatizo en un inicio los fenómenos místicos como presuntos responsables de tal comportamiento anormal, autores dan una visión en el cual atribuyen desde hace más de 2000 años, los filósofos griegos se ocuparon de aspectos en este contexto tal fue el caso de Platón e Hipócrates, ambos atribuyeron el bienestar mental a dos causas comunes: para Hipócrates las disfunciones fisiológicas, para platón el conflicto psicológico. (Ramírez, 2012, p. 85)

Los filósofos griegos y cristianos que emplearon el término “Noûs” y lo identificaban con el alma o el espíritu, o al menos con una parte de ella, la cual permite la actividad intelectual del alma es decir; el conocimiento.

Tomando en cuenta a Jiménez (2013) acerca de la descripción para el significado de la palabra mente, el cual lo define de la siguiente manera:

“...hay dos líneas de interpretación de esta palabra: una recoge el sentido originario del término Noûs como facultad de reconocimiento inmediato, directo, de una realidad, y otra lo identifica con la mente suprema o Dios. Aristóteles es el más claro representante de la primera línea al defenderla distinción entre el pensamiento no ético o comprensión directa de los primeros principios del conocimiento, y el pensamiento dianoético (término que utilizó el

mismo Aristóteles para denominar las virtudes propias de la parte intelectual del ser humano) o discursivo basado en el razonamiento a partir de dichos principios”.

La mente de acuerdo a este autor es una parte fundamental del ser humano que se complementa tanto del contacto con el exterior para formar una percepción y aprendizaje como de la misma intelectualidad del ser humano.

Un hecho a remarcar es la influencia del filósofo platón quien creía la mente un ente intocable, es decir que no podría sufrir ningún daño, esto influyo después en el lento desarrollo de la psicopatología.

Dicho fenómeno en sus aspectos tanto mentales como orgánicos y ante la gran diversidad de manifestaciones consideradas patológicas se desprenden aquellas que ante su dificultad en su psicodinamia, emergen conductas antisociales y perfiles con bajo control de impulsos los cuales terminan en actos considerados delictivos.

Estas conductas antisociales han implicado el manejo y uso de instrumentos de medición que determinan su perfil caracterológico, sintomático y psicodinámico, considerando agentes propiciadores de tal comportamiento anormal: La persona misma, la familia, el ambiente, los agentes sociales y biológicos. Es importante estudiar la epidemiología para identificar los factores de riesgo que nos permiten recurrir a mecanismos preventivos con el afán de evitar los actos criminales y/o delictivos donde preceden las conductas antisociales.

Es importante definir la conducta antisocial según Kazdin y Buela-Casal citado en del Campo (año 1994), lo describe de la siguiente manera: “Se trata de una

conducta que implica la violación de las normas sociales y/o los derechos de los demás” (p. 491). Sin embargo, esta definición tiene un carácter amplio, ya que no se refiere a un conjunto de conductas claramente delimitado. Indica que la consideración de una conducta como antisocial puede depender de los juicios acerca de su severidad, de su alejamiento de la norma, de la edad y de la clase social.

Como método de intervención desde su inicio implicó en las grandes ciudades donde los gobiernos municipales en su mayoría tenían el poder para encarcelar a personas con problemas mentales, en algunos lugares incluso se les tenía como atractivo para que los visitantes pudieran observar el comportamiento de estas personas con cierto tipo de características y comportamientos extraños. De los cuales la violencia y las conductas que implicaban dañar a terceras personas o en su defecto actos criminales eran consideradas dentro del rubro de comportamiento anormal.

El estudio profundizado de esta conducta ha servido para poder describir sus características principales, así como también los criterios que debe cumplir para ser diagnosticado como tal. El DSM IV TR presenta el trastorno disocial que se emplea para adolescentes y se puede considerar con el precedente de la personalidad antisocial.

De acuerdo a lo que se ha comprobado como factor, la personalidad antisocial se desarrolla en ambientes en los que se dan el abuso infantil, los problemas económicos, la humillación, el castigo físico sistemático o las rupturas familiares.

Vivir tales emociones en la infancia provoca una carencia importante de sentimientos, y esto propicia una tendencia a cometer actos delictivos en el futuro.

De acuerdo con la información proporcionada por Peiffer (2004) señala que:

Recientemente se está produciendo un cambio cualitativo y cuantitativo en el patrón de conductas delictivas y violentas, no sólo se está dando un incremento en la frecuencia de actos delictivos relacionados con el daño a bienes materiales públicos o privados, sino que también está incrementando, y de forma más importante, la frecuencia de actos violentos contra las personas, sobre todo aquellos dirigidos a personas de igual o menor edad, como por ejemplo el robo con violencia e intimidación, el homicidio y las lesiones, así como delitos contra la libertad sexual.

Se puede encontrar una indicación de la extensión de los problemas de agresión en los informes policíacos de actos criminales. En Estados Unidos de América, el índice de criminalidad es alarmantemente alto. De acuerdo con los UniformCrimeReports citado en Informes de Uniformidad del Crimen (FBI, 1990), en 1990 había un promedio de un crimen violento cada 17 segundos. Tales crímenes incluían asesinato, violación de mujeres, robo y asalto con agravante. Los índices de crímenes individuales van desde uno cada 30 segundos en el caso del asalto hasta uno cada 22 minutos en el caso del asesinato, en una población aproximadamente de 250 millones. Asimismo, en 1990 los índices de tal violencia continuaban aumentando. Se habían elevado en casi un tercio desde 1981, y en más de 20 % en cuatro años desde 1986. Incluso, los índices para 1990 estaban casi 10 % por encima del año anterior.

Mancilla redacta que a mediados de la década de los noventa, las estadísticas del FBI indicaban que los índices de criminalidad estaban en continuo aumento.

Aunque los aumentos anuales en índices de arresto son más bajos para la población total, los índices continúan elevándose hasta cerca de 9 %. Más aún, los índices en jóvenes menores de 18 años han estado aumentando anualmente en casi 13 %. (Mancilla. 2004)

La Psicología trata de averiguar, de conocer qué es lo que induce a un sujeto a delinquir, qué significado tiene esa conducta para él; por qué la idea de castigo no lo atemoriza y le hace renunciar a sus conductas criminales. La tarea psicológica consiste en aclarar su significado en una perspectiva histórica-genética.

Al considerar su historia se enfoca al origen de la misma que se relaciona con los procesos de la dinámica familiar identificando la disfuncionalidad que propicia actos delictivos clasificados como violación.

Estudios realizados por Zans mostraron como resultado que el 43% de los sujetos que han cometido el delito de violación se criaron en una familia "bien constituida", con padre, madre y hermanos.

Norandi público, que base a las estimaciones de la Secretaría de Salubridad y Asistencia. (Ssa) en México ocurren alrededor de 120 mil violaciones por año, es decir; 1 cada 4 minutos, el 65% son contra mujeres de entre 10 y 20 años; cuyos agresores pertenecen en 70% de los casos a su entorno familiar o social.

Los datos obtenidos de la SSA (2010) mencionan que:

Entre 1997 y 2002 se denunciaron 74 mil violaciones, cifra que representó el 39.4% de las reportadas por día. En cuanto a la distribución de estas quejas las entidades con mayor número en el Edo de México, el Distrito Federal, Veracruz y Puebla (p. 35).

Es notorio percatarnos del crecimiento de actos delictivos que corresponden a conductas antisociales y que preceden a las familias de origen con diferentes niveles y grados de disfuncionalidad.

Para cumplir con nuestro objetivo, se utilizaron los datos obtenidos en la Encuesta sobre Consumo de Drogas en estudiantes, medición otoño 2013 en el DF.

Los resultados de la investigación muestran que existen diferencias entre el grupo que comete actos antisociales del grupo que no lo comete, tanto para el área del ambiente familiar como para el área del maltrato. Los principales predictores de la conducta antisocial fueron: mayor presencia de hostilidad y rechazo, menor comunicación por parte de los hijos, menor apoyo de los hijos y mayor presencia de disciplina negativa severa. En lo que respecta a la comunicación, el apoyo de los padres y la disciplina prosocial, estos no se identificaron como predictoras de conducta antisocial; por lo tanto lo que se pretende es identificar que tanto la violación como el consumo de drogas (ambas consideradas conductas antisociales que culminan en actos delictivos) manifiestan patrones similares.

El medio externo-social también es clave para el moldeamiento del individuo, de manera positiva o negativa. Hume expone con sus propias palabras que:

Aun cuando los términos predisposición suponen un presupuesto biológico de índole hereditario, que involucra una serie de potencias específicas e inclinaciones conductuales de posibles direcciones psicológicas que se imprimen al comportamiento, sin que esto aun signifique sostener la existencia de un tipo delincuente por tendencia o predisposición, sino de un probable sujeto agente del delito, solo si la condiciones del circundante criminógeno lo estimulan, excitan y lo determinan a reaccionar y actuar por estas inclinaciones antisociales delictivas. (p.213).

Base a lo anterior, el autor expone la tendencia de los individuos a tener cualquier tipo de comportamiento, ya sea bueno o malo, pero es el contexto quien va a “estimular”, según las palabras del autor, y dar dirección a ese comportamiento,

La psicopatología, la psicología criminal, la criminología y otras áreas aportan datos relevantes en su estudio enfatizando en las conductas antisociales que manifiestan actos delictivos de los cuales se enfoca el objeto de este estudio, analizando aquellos que se clasifican como violación en los internos del Centro de Reinserción Social de Chicontepec, Veracruz y la dinámica de la familia de origen.

1.2 Justificación

Con esta investigación lo que se pretende es obtener información que coadyuve a entender la dinámica familiar de los internos con delito de violación relacionado con la conducta antisocial en los mismos sujetos, por medio del estudio de caso de un interno. Este tema se considera importante para el área de psicología puesto a que el estudio de la conducta antisocial y sus antecedentes es un tema interesante y fundamental para la salud mental no solo penitenciaria sino de la sociedad. Así mismo analizando el ambiente familiar y los patrones repetitivos que propician conductas antisociales es factible prevenirlas y promover procesos relacionales más sanos en la misma.

Lo preponderante para la labor del psicólogo es que mediante la realización de su intervención social como necesidad de analizar aquellas mentes que propician

una conducta desadaptativa y actuar sobre los problemas de interacción en diversos contextos; buscando la mejoría de la calidad de vida y bienestar de las personas así como de la familia o grupos más extensos.

En tanto, en el área penitenciaria el psicólogo busca el mismo resultado, implementando técnicas que faciliten la intervención para generar el cambio psicosocial en aquellas personas que se readaptarán a la sociedad, promocionando una reinserción adecuada en su calidad de vida.

Este trabajo se llevará a cabo en el Ce.Re.So. de Chicontepec Ver.; las actividades realizadas facilitarán el acompañamiento psicológico del interno evaluado, específicamente su importancia radica en obtener un mejor entendimiento en lo que al procedimiento terapéutico respecta, así como también un apoyo para futuros procesos de valoración de los reos. Dicho penal no cuenta con un estudio de antecedentes detallados de la atmósfera familiar, esta investigación apertura el estudio dinámico de los reclusos y de esta manera una referencia para dar seguimiento al trabajo y profundizar dicha investigación, tener un panorama más amplio para el trabajo terapéutico y por ende realizar un pronóstico más contextualizado y promover procesos preventivos.

Para en análisis de la correlación del objetivo perseguido es necesario conocer las posibles diferencias que pueden existir entre diferentes tipos de estructuras familiares en relación a las variables implicadas en la conducta antisocial.

Para lo anterior, la aplicación de estrategias de valoración es fundamental y de esta manera obtener un resultado que pueda facilitar la investigación.

1.3 Descripción del problema.

Los psicólogos siempre han especificado que los desordenes psicológicos envuelven los aspectos relacionados con el comportamiento bajo esta guía y los han clasificado, en infrecuentes y mal adaptativos, Incluyendo esto una mezcla de factores biológicos, psicológicos y sociales.

a) Infrecuentes: es aquel comportamiento de una persona que es considerado desordenado y estadísticamente extraño. Bajo este concepto nadie afirmaría ser el diablo por ser tildado bajo los parámetros de esta clasificación que a pesar de todo no incluye a los genios intelectuales que casi siempre presentan comportamientos raros o infrecuentes en comparación con la media tradicional, por lo tanto este concepto no resulta del todo fiable.

b) Mal adaptativos: comportamientos infrecuentes que son considerados anormales por no adaptarse a las reglas sociales predominantes, es decir además de no ser comunes no se adaptan a todo el sistema social que la organización humana ha creado como modelo de convivencia, de ahí las conductas antisociales que originan nuestro estudio.

Estas relaciones están predeterminadas hereditariamente y pueden sufrir variaciones por efectos de agentes biológicos, psicológicos, sociales y ambientales. Así, la expresión de la antisocialidad refleja la realidad interna del individuo que no tan solo la manifiesta, sino que la genera en el llamado aparato intrapsíquico: Experiencias, ambiente, familia, aprendizaje, educación, cultura y sociedad. Todos estos elementos consolidan su acción mediante el conjunto de normas y valores que

la sociedad delinea y que neurofisiológicamente caracterizan la conducta de un sujeto.

La antisocialidad se convierte en crimen solo cuando este está tipificado; el crimen se tipifica cuando se considera un delito. Para identificarlo es imprescindible encontrar una alteración en el orden natural de los sucesos, bien sean vitales, materiales o sociables internos o externos.

Existen múltiples clasificaciones de los mismos y es a través de estos que se explicita la conducta antisocial convertida en criminalidad. Un análisis completo y exhaustivo del hombre delincuente requiere de por sí: trabajo interdisciplinario, un trabajo que permita la exposición del hábitat de los individuos: de su familia, de su cultura con sus diferentes aspectos en sus procesos de endoculturación, educación, enseñanza y organización social, de sus estructuras políticas, de su religión y de su arte.

Como psicólogos realizamos el estudio del delincuente a nivel psicológico y con una metodología específica, pero debemos recalcar que nuestro objeto de estudio debe ser tomado como un fenómeno unitario y complejo que no se agota ni se aprehende totalmente en la investigación psicológica.

Consideramos que el estudio de la conducta delictiva debe hacerse siempre en función de la personalidad y del inseparable contexto social en el que está inmersa, ya que el individuo se adapta al mundo a través de sus conductas y que la significación y la intencionalidad de las mismas constituyen un todo organizado que se dirige a un fin.

Una conducta agresiva, es la expresión de la psicopatología particular del delincuente, de su alteración psicológica. Es una conducta que transgrede las normas de la sociedad a la que ese individuo pertenece. Sabemos que a nivel psicológico toda conducta se halla sobre-determinada, es decir, que tiene una policausalidad muy compleja, que deriva de distintos contextos o múltiples relaciones. Sin embargo, podemos afirmar que la conducta delictiva está motivada especialmente por las innumerables frustraciones a las necesidades internas y externas que debió soportar el individuo, tales como la carencia real de afecto de los objetos primarios.

En un artículo de investigación criminológica (Trejo, 2006) señala que “hay individuos que asumen determinados papeles delictuosos impulsados por una motivación originada en el seno de la familia y en el trato de experiencias que son comunes y verificables en cualquier medio ambiente o clase social”(pág. 13). Con lo anterior se entiende que la familia es un factor que si bien no es responsable de la conducta delictiva no obstante puede propiciarla de acuerdo a las experiencias vividas en ella, por lo cual resalta la dinámica familiar para su pronóstico.

Los rasgos de una personalidad antisocial se empiezan a desarrollar con mayor facilidad en ambientes en los que se dan el abuso infantil, los problemas económicos, la humillación, el castigo físico sistemático o las rupturas familiares. Vivir tales emociones en la infancia provoca una carencia importante de sentimiento y esto propicia una tendencia a cometer actos delictivos en el futuro, se ha comprobado en estudios realizados publicados por Medina que cuanto menor es el

apoyo por parte de los padres mayor es la tendencia a desarrollar las conductas antisociales(2007).

Muchos individuos atraviesan por situaciones extremas, pobreza, hambre, inseguridad, humillación, abandono, vejación, soledad, pero de ellos sólo unos cuantos optan por la conducta antisocial tipificada como delito. De ahí surge nuestro interés de identificar la causalidad familiar manifestada en su dinámica que pudo ser agente provocador del comportamiento antisocial manifestándose en el delito de violación.

En el Centro de Reinserción Social de Chicontepec se llevará a cabo la investigación, cuenta con una población de 91 internos, mismo que son divididos en dos grupos: procesados (46), y sentenciados (45). La mayor parte de la población oscila entre los 30 a 40 años. Es una población que carece de recursos económicos, de igual manera sus estudios se truncaron en segundo o tercer grado de primaria, muchos de ellos la concluyeron dentro del penal, llegando a tener primaria o secundaria completa.

Regularmente no presentan conductas violentas de gravedad dentro del Ce.Re.So, son sujetos que dedican la mayor parte del tiempo a realizar trabajos o actividades, como talleres que permitan su distracción; de esta manera se han mantenido ocupados y alejados de conflictos internos.

Algunos de ellos cometen faltas que los sujetan a castigos por comportamientos inadecuados, los que principalmente se dan son: riñas entre los

mismos internos, faltas a la autoridad y desobedecimiento de reglas internas. Actualmente no han sucedido riñas entre reos que generen conflictos significativos.

En cuanto al área de educación respecta, los internos tienen el derecho de recibir educación para obtener la certificación de estudios. De toda la población el 39.74% está inscrito en el IVEA, (Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos) divididas en alfa (12.82%), primaria (16.66%) y secundaria (10.25%). Un gran número de ellos sabe leer y escribir debido a este programa educativo. Cabe señalar que dentro de la institución reciben capacitación para el trabajo, proporcionando diferentes talleres y en cuanto al núcleo familiar en el cual se desarrollaron, el 56.16% provienen de una familia integrada, el 20.54% de incompleta, 15.06% vivieron con una familia sustituta y el 8.21% en una desintegrada. Esto puede reflejarse en que el 89.74% de los internos tienen el apoyo de la familia, ya sea nuclear o de la esposa e hijos; algunos de ellos tienen estas visitas constantemente, cada mes, seis meses o cada año, y el 10.25% se consideran como población en abandono, ya que desde el momento de su ingreso no han tenido contacto con la familia.

1.4 Objetivos Generales y Particulares.

Objetivo General

Analizar y describir la dinámica de la familia de origen que propician conductas antisociales en internos tipificados como delito de violación.

Objetivos Particulares

1. Revisión de los estudios y marco teórico que se han realizado en relación a sujetos que presentan conductas antisociales.
2. Interpretar instrumentos psicológicos que permita conocer las conductas antisociales.
3. Diseñar y aplicar un instrumento que permita identificar las características de la familia de origen.
4. Analizar datos e información de las familias de origen para conocer la dinámica en los procesos relacionales que propiciaron las conductas antisociales.

1.5 Planteamiento del Problema

La presente investigación implica el estudio de las conductas antisociales que presentan los internos del Ce.Re.So de Chicontepec, empleando un estudio de caso analizando las relaciones y la dinámica que se dieron en su familia de origen provocando que el sujeto manifestara actos delictivos tipificados como violación y por lo cual este se encuentran recluido. Entendiendo que dicho problema considerado un fenómeno complejo, ya que requiere el análisis detallado de diversos factores para establecer como estos se relacionan entre sí y permitan conocer la tipología manifiesta, su origen, así como su psicodinamia, cuadro clínico, aspectos ambientales, biológicos y sociales. Tomando en cuenta que tales conductas antisociales no necesariamente terminan en actos delictivos, nos permite encontrar

variables que pueden diferenciar de aquellos que rompieron los límites agrediendo sexualmente.

1.6 Interrogante de Investigación

¿Cuál es la Dinámica de la familia de origen que propician las conductas antisociales de un interno tipificadas como delito de Violación recluido en el Ce.Re.So de Chicontepec, Ver?

Capítulo II: Marco Teórico

2.1 Familia

El hombre es un ser sociable que vive en grupos, esto es debido a su necesidad de interactuar y relacionarse con sus semejantes; la historia de la humanidad muestra que desde sus inicios, el individuo se caracterizó por agruparse en cuevas, clanes, matriarcado, poligamia, entre otros.

En un intento por entender como los sujetos aprenden a comportarse, la investigadora Shalley Taylor (2002) realiza un estudio y concluye de la siguiente manera: “el cerebro y el cuerpo están diseñados para ser sociales, no de forma indiscriminada, sino para atraer y mantener relaciones con otros a lo largo de nuestra vida, en primer término con nuestra familia, los padres, hermanos, después con amigos y la pareja” (p. 38).

Hoy en día, el grupo más importante y en el que continúa el individuo como principal fuente de vida es la familia nuclear.

El sistema familiar se inicia por la pareja o diada. Es así como los procesos relacionales de cada individuo se basan y se separan entre: madre- hijo, mujer, hombre, hombre- procreación e incluso al final se reduce a hombre- muerte. Es importante mencionar que todo individuo o grupo, siempre está en relación al otro y viceversa, por esta razón el hombre busca establecer una relación de pareja. Según Erich Fromm, (1955). Menciona que: “El ansia de relación es el deseo más poderoso en el hombre, la pasión fundamental, la fuerza que aglutina a la especie humana, al clan a la familia y a la sociedad. (p.32). De esta forma se menciona la importancia del hombre para establecer relaciones que posteriormente y bajo el mismo proceso puedan culminar en matrimonio o en la formación de una familia.

Para Rojas (1998), “la familia es un sistema, cuyos miembros están interrelacionados, siendo un sistema vivo y dinámico en constante transformación” (p.13). De esta manera se infiere que a través del sistema familiar se transmite la cultura y comunicación de una generación a otra, siendo esta misma la que dinamice la relación e interacción dentro y fuera de dicho sistema.

A lo largo de este desarrollo se van introyectando las normas, rituales familiares, reglas, modos de comunicarse y roles. Wynne, citado en Sandoval (2000), menciona que “Tomando como agente causal a la familia de origen y para mantener vigentes las lealtades en este grupo, cada integrante desempeñara un rol, ejecutándolo en sus procesos relacionales a nivel familiar”. (p.9) De este modo el autor hace referencia a las complejidades que se suscitan dentro de la familia y como cada integrante de la misma, va adoptando roles de acuerdo a la situación que se presente.

La familia es vista como un sistema en el cual cada miembro se encuentra en constante transformación tanto de manera individual como familiar y con una tendencia al crecimiento, pasando por etapas tales como: nacer, crecer, reproducirse y morir. Por tal motivo es un sistema cambiante, vivo y dinámico, en el que existe una interrelación de necesidades y una continua influencia de unos sobre otros.

Sandoval (1988) menciona la función vitalicia de la familia y sus miembros:

Para toda función vital es necesario que existan y coexistan dos entidades que se complementen en su necesidad de creación y procreación. La soledad absoluta, sin una fuente de inspiración que es el otro, no lleva si no al retraimiento esquizoide, al autismo, negación y muerte. p.42.

Con esto queda claro, que el ser humano funda una familia porque necesita de alguien que satisfaga sus necesidades de creación y procreación, así como también la compañía de alguien más.

El cambio de una etapa a otra trae consigo distintas pautas en la familia, cada una de ellas con cambios, algunos dolorosos y otros agradables debido a las características y necesidades. Durante estos cambios, la familia necesita flexibilidad y capacidad adaptativa, así evita el estancamiento aceptando la realidad por la que pasan, lo que hace posible el crecimiento.

Se menciona que “la familia necesita de la presencia de uno de sus miembros con un síntoma para mantenerse en su homeostasis familiar”. (Bateson citado en Sakruka, 2004 p.7.) Con lo anterior se infiere sobre la necesidad de la familia por mantener su estabilidad a través de un miembro enfermo que la puede proporcionar.

Desde un punto de vista biológico, se define a la familia como la vida en común de dos individuos de sexo distinto con el propósito de reproducción y conservar la especie. Desde la psicología, las relaciones familiares han sido consideradas como un elemento fundamental en el proceso de desarrollo de la personalidad; brinda afecto y seguridad emocional a través de la compleja red de interrelaciones que se establecen entre sus miembros.

En relación a lo anterior, Sigmund F. explica que: “La familia ha de ser estudiada como generador de la personalidad del individuo, enfatizando la importancia de las experiencias infantiles en los primeros años de vida de las

personas". (Freud, citado en Dolores 1988 p. 29). De este modo el autor hace énfasis en la teoría del psicoanálisis para explicar la personalidad del individuo a través de su infancia, siendo estas las bases de sus procesos de pensamiento.

2.1.1 Tipos de familias

Cada familia tiene sus distintas características individuales que le hacen ser única ante los demás; sin embargo se consideran para este estudio dos tipos de familias: *la familia nuclear* u de origen y *la familia fragmentada* las cuales se presentan a continuación:

La familia nuclear o de origen: se encuentra integrada por padre, madre e hijos; es una estructura completa a nivel familiar.

La familia fragmentada: es aquella cuando hay ausencia de algún integrante de la familia para el equilibrio y homeostasis de la misma. Sin embargo es importante mencionar que tendrá efectos negativos en los procesos de maduración familiar y relacional si no hay un sustituto que ofrezca los suministros afectivos necesarios.

Es así como cabe mencionar a Satir con respecto a las familias nutricias, argumentando que "son aquellas que, tienen normas flexibles y adaptadas a las necesidades de las diferentes etapas evolutivas, por lo cual para estas familias lo primordial es disfrutar de sus relaciones familiares". (Citada en Rojas, 1999 p.37). De este fragmento de la autora y los puntos antes vistos, se puede decir que las familias tienen la capacidad de evolucionar y transformar su propia realidad a partir de

conflictos que muevan al o perturben sus relaciones familiares. Por la tanto las carencias pueden propiciar conflictos en la dinámica de la misma.

André Klock, hace una aportación interesante al mencionar a aquella familia donde se aprecia la falta de algo, no precisamente de dinero, sino también se aprecia la ausencia del cuidado de los padres y de manera especial del cuidado maternal durante la infancia, a lo que acuñó como familia carencial. (Buentello y villa. 1980).

Algunos investigadores opinan al respecto, tal como Hans Goppinger, quien las denominó como familias estructuralmente incompletas, explica que “se trata de familias en las que alguna posición en el conjunto de papeles dentro de una familia no está ocupado (por lo general la de los padres). (Schwarck. 2002). Se habla de la estructura familiar como un factor que perturba el proceso de socialización de los hijos, forjando un estilo de conducta desviada.

La importancia de detectar el tipo de familia radica en que muchas veces el infante no se desarrolla en un hogar adecuado (por ejemplo, con padres alcohólicos, delincuentes, malos hábitos de vida, etc.), por lo que el proceso de socialización también será deformante. (Pérez, 1999). Con lo anterior se concluye que el tipo de dinámica familiar en el cual se desarrolle el sujeto no solo perjudica relacionalmente al mismo núcleo familiar, sino al contacto social que posteriormente tendrá, y en el cual proyectará los introyectos familiares.

2.1.2 Roles familiares

Hablar de la familia implica considerar aspectos divergentes en el desarrollo psicológico de los miembros; por un lado son fuente de bienestar y aprendizaje y por

otro lado puede ser un factor de riesgo que predispone los desajustes en los integrantes de la misma. Un ambiente familiar negativo con frecuentes conflictos y tensiones, dificulta el buen desarrollo de los hijos y aumenta la probabilidad de que surjan problemas de disciplina y conducta.

Un niño que haya experimentado cuidado irresponsable, inconsistente y poco afectuoso durante su infancia, es muy probable que sea más desconfiado y resentido con los demás. Conforme los niños se desarrollan y forman relaciones con la gente fuera de su familia, aplican lo que se ha aprendido sobre las relaciones del hogar. (Garrison y Loredó. 1999). Se concluye a que los primeros años de vida son fundamentales para todos los individuos; puesto a que el autoconcepto depende en gran medida a lo aprendido en la infancia a través de las figuras primarias.

La familia es el fundamento de toda sociedad construida, indispensable para el logro del bien común; aparece como la unión más natural y necesaria para la comunidad siendo además anterior a cualquier otra institución.

Como señala García (1985), el proceso de socialización consiste “en la progresiva y constante adaptación del individuo a las condiciones de su ambiente y/o entorno social y cultural. Este proceso se inicia en la familia y continúa a lo largo de toda la vida” (p. 196). La familia siempre será una base primordial para el funcionamiento de individuo, refiriéndose a la madurez, normas, reglas y valores aprendidos; no obstante de que la sociedad se aplica todo aquello y de igual forma se adoptan nuevos aprendizajes para poder adecuarse al contexto social.

La función de la familia se percibe de diferente forma, tanto por los padres como por los hijos. Desde la perspectiva de los hijos, esta es un contexto de desarrollo y socialización en la cual se aprende a ser adulto y a vivir en convivencia con los demás; desde la perspectiva de los padres, es un contexto de desarrollo y de realización personal ligado a la adultez humana, la individualización y a las etapas posteriores a la vida.

La familia es el fundamento de la vida social y es en este seno en donde se conforman los cimientos de la persona. (Almazán, 1999). En este escrito se entiende que la familia es un núcleo y el principal vehículo de transmisión de la cultura.

2.1.3 La Familia como un agente de socialización

La primera fase de socialización que debe superar el hombre inicia en su familia. Por ello, hablar de la conducta social del hombre implica hablar primero de la familia. Esta tiene una importancia crucial para el comportamiento adaptado y las conductas antisociales y un importante agente de socialización. Lazos débiles con la familia parecen estar en base de muchos de los comportamientos inadaptados, es difícil que internalicen las normas y se desarrolle la conciencia social lo cual permite predecir el desarrollo de igual forma de lazos débiles con la comunidad y la sociedad en su conjunto.

Las percepciones que se tienen en etapas adultas provienen en gran medida de todo aquello que fue aprendido en la infancia. Para explicar de manera explícita lo anterior, se menciona un ejemplo claro citado por Taylor (2002):

Un menor de 5 o 6 años que pertenece a una familia dónde el padre es alcohólico, o tiene parejas fuera del núcleo familiar; o la madre tiene una vida no muy decorosa, es muy probable que el menor se desarrolle con una idea equivocada de lo que es la familia y la persona en general. Estas taras sin duda alguna pueden ocasionar la formación de personalidades antisociales o delictivas a largo plazo. (p. 61)

Factores como la patología familiar, antecedentes delictivos de los miembros de la familia, el estatus social, el tamaño familiar, el orden de nacimiento, el clima familiar o estilos de crianza de los padres se encuentran vinculados con la iniciación de conductas antisociales. Hacer énfasis en la dinámica de la familia encontramos el grado de cohesión, las relaciones que se dan en el seno de la familia, la estabilidad de normas y criterios de conducta, o el grado correcto de desarrollo de los hijos. La estabilidad y los cuidados prolongados, tejen lazos entre los miembros y condicionan factores para lograr el establecimiento de un grupo idealmente perdurable. El grupo se transforma en una célula de servicios comunes. Existe un sistema de respeto, de tareas con papeles definidos para cada progenitor que en conjunto protegen y dirigen a los hijos. Con esto, la producción de los bienes, su conservación, elaboración artesanal, seguridad y protección garantizan y consolidan al grupo. Es decir la adquisición de reglas y normas en pro del desarrollo de la socialización.

La influencia de los padres no es más que un elemento esencial para aprender a funcionar como miembros de grupos sociales. Según la Teoría del aprendizaje social (Bandura, 1997), aprendemos el comportamiento social observando e imitando y siendo premiados y castigados; por lo tanto, aprendemos la agresión no solamente al experimentar beneficios sino también observando a los demás. Entre los modelos de agresión la familia ocupa un lugar significativo, Los medios masivos La subcultura, los medios de comunicación y el contexto grupal. Resulta evidente que si la agresión

la aprendemos de nuestra familia podemos repetir patrones de conducta y ante la ausencia de límites la canalizamos hacia otros y de diferentes maneras.

Una aportación básica es la de Bandura, en la cual indica que los orígenes agresivos se derivan sobre todo de las influencias ambientales, aunque los aspectos biológicos también pueden tener efecto. El aprendizaje por observación (imitación) se considera muy importante para la gestación de agresión, pero el reforzamiento también puede tener efecto. (Renfrew. 2001). De lo anterior, relacionándolo con el tema central de este estudio, que es la dinámica familiar, se puede concluir que todas aquellas conductas aprendidas y permitidas en la familia pueden llegar a considerarse por los miembros de la misma como conductas aceptadas, por lo tanto estas pueden volver a repetirse y será un patrón de conducta familiar.

2.1.4 La familia: ¿Funcional o disfuncional?

En el proceso de maduración individual de los integrantes de una familia, es significativo considerar el modo de relacionarse y establecer vínculos, sin embargo dependerá de las características de las familias de origen.

Hay familias disfuncionales o conflictivas y familias funcionales. Las familias conflictivas están sujetas a reglas rígidas e inalterables, teniendo una comunicación indirecta, vaga o incluso inexistente. Las aportaciones de Satir dicen que: “La comunicación que se da en la familia disfuncional o conflictiva puede llegar a ser caótica, en donde todos hablan a la vez, se interrumpen unos a otros y nadie escucha a nadie.” (Citada en Rojas, 1999 p. 37). Es por ello que lo anterior se

considera como un impedimento para la resolución del conflicto al no ver una vía de comunicación alterna.

Por otra parte la familia funcional cuenta con normas flexibles y adaptadas a las necesidades de las etapas evolutivas. Autores de la teoría sistémica mencionan la definición de familia funcional y dan ejemplo de lo que debe ser dicho sistema

Macías (1974), autor importante de la teoría sistémica define a la familia como:

Una familia funcional es un sistema abierto en donde los miembros se comunican entre sí, hay un intercambio de información dándose la retroalimentación positiva, en donde, lo que sucede a uno de los integrantes afecta a todos los demás y afecta al equilibrio que mantienen hasta ese momento. (p. 4)

Los integrantes de la familia suelen relacionarse por lazos intensos, duraderos derivados de experiencias pasadas, roles sociales, apoyo, necesidades mutuas y expectativas.

Ver a la familia como funcional o disfuncional dependerá en su totalidad de las circunstancias que viven en un cierto momento o etapa evolutiva, como cuando uno de los hijos entra en la etapa de adolescencia o los padres cruzan por la etapa de la menopausia y andropausia, lo cual ocasiona un desequilibrio en el sistema generando conflictos dentro de la familia, la muerte o la ausencia de algún integrante de la familia.

Así como las familias con reglas y límites bien definidos crean en los integrantes una facilidad para adaptarse a las normas y leyes establecidas por la sociedad, una familia disfuncional puede dificultar la integración de todo aquello que nos es impuesto.

2.1.5 La familia de origen y sus procesos relacionales.

Desde el nacimiento una persona necesita ser cuidado por lo padres, es dónde precisamente se inicia la primera forma de socialización. Ritvo (2003) refiere que: “la familia de origen constituye el grupo más importante en relación con el desarrollo psicológico individual, la interacción emocional y el mantenimiento de la autoestima”. (p.23). la interacción que se tiene con los padres y hermanos marcará la manera de relación que se tendrá en la próxima interacción social, un claro ejemplo es el inicio del colegio, en dónde el niño se refleja lo que se ha aprendido hasta esa etapa de su vida.

Un sistema relacional según la definición de Parson, (1955), es:

Es un conjunto formado por una o más unidades vinculadas entre sí, de modo que el cambio de estado en una unidad, va seguido por cambio en las otras unidades; este va seguido de nuevo por un cambio en el estado en la unidad primitiva modificada, y así sucesivamente.

Al mencionar que la familia está formada por una o más unidades hace suponer que el sistema familiar, seguido de un cambio en su estado se modifica y se amplía hasta ser una red de relaciones sociales.

La familia es un sistema relacional que conecta al individuo con el grupo amplio llamado *sociedad*. Para Andolfi (1997) la familia es un: “sistema relacional, lo que implica verla como un todo orgánico que supera y articula entre si los diversos componentes individuales” (p.18). El autor explica que los diferentes componentes individuales y la relación que se genera entre ellos forman una unidad compleja.

2.1.6 Dinámica familiar

De acuerdo a la función que cada integrante tiene dentro del vínculo familiar se obtiene un movimiento en el sistema donde cada miembro actúa de acuerdo a sus propias ideas y deseos inconscientes. Se percibe como el comportamiento del individuo que se dirige de forma inconsciente y determina conductas específicas en los integrantes del sistema familiar de acuerdo al rol que le corresponde, por medio de estas conductas y de la interacción se busca la satisfacción de sus necesidades. Por tanto es definida como: “un repertorio de conductas inconscientemente determinadas, implementando por un grupo pequeño preformado, dirigida a la resolución de las tareas del desarrollo como a su interferencia”. (Silberstein, 2003).

Dichas tareas se vinculan con el modo de afrontar los conflictos y los obstáculos que de ella emanan, para tal caso es necesario dicho ambiente y el modo de interacción, su ambiente social ya que los eventos o sucesos que han sido parte de su experiencia ejercen influencia en su comportamiento. Las experiencias adquiridas en los primeros años de vida son de gran importancia y determinantes en su proceso de desarrollo emocional sano y conductas socialmente aceptadas y alejadas de las antisociales. Sin embargo ambientes familiares agresivos, indiferentes son agentes provocadores de conductas inadaptadas.

Se ha hablado de cómo las alteraciones de la conducta pueden llegar a ser producto de fuertes impactos emocionales durante la infancia y/o adolescencia por ejemplo el abandono físico o moral, maltrato, malos ejemplos, educación deficiente, etc.; aunado a esto, la falta de comunicación y de orientación forja rasgos disociales,

pasivo-agresivo inmadurez en su desarrollo psicosexual e inteligencia promedio.
(Muñoz. 2007)

La hostilidad verbal crónica en forma de insulto, burla, desprecio o amenaza de abandono, y constante bloqueo de las iniciativas de interacción infantiles (desde la evitación hasta el encierro o confinamiento) por parte de cualquier miembro adulto del grupo familiar. Conductas incluidas en esta categoría: rechazo, aislamiento, aterrorizamiento, corrompimiento. La mayor presencia de trastornos emocionales aparece unida a expectativas no realistas sobre el niño, a un estilo atribucional negativo y a una deficiente habilidad en la resolución de problemas por parte de los padres.

La familia ocupa el papel central en el desarrollo, en la relación con los niños de corta edad, ejerce influencia extraordinaria sobre el tipo de persona en que se convertirá y el lugar que ocupará en la sociedad. La forma en que interactúan las personas en una familia tiene un impacto muy fuerte en el desarrollo. Además de integrar al niño en la unidad familiar, los padres interpretan para él la sociedad y su cultura. Los valores culturales se expresan en aspectos de la vida cotidiana como la comida, ropa, amigos, educación y juegos y en cada uno de estos deberá tenerse, minucioso cuidado.

Existen varios factores, algunos de los cuales se mencionan a continuación:

a) *Aspecto económico*: otro factor importantísimo es el estado de miseria material y fisiológica, la primera refiere la carencia de medios para transmitir una buena escolarización, vestimenta y juguetes, la miseria fisiológica ya sea de origen

congénito o por alimentación cualitativamente o cuantitativamente insuficiente; el individuo sufre degeneración física y psíquica, mayor inhibición de la inteligencia y de la voluntad, y por lo tanto una baja resistencia a actos delictuosos. No es que la pobreza familiar predispone a las conductas antisociales es el hecho de proveer menos recursos de afrontamiento a situaciones que inhiben los procesos del superyó permitiendo el filtro de los procesos primarios de pensamiento acorde al Id.

b) *Figuras parentales violentas*: estudios han demostrado que la figura adulta más importante para un niño entre el nacimiento y los seis o siete años es la madre, periodo en el que el menor aprende lo que es el amor, afecto, el cariño, muchos de los sujetos criminales tuvieron una madre distante, fría negligente y nada cariñosa, para estos hubo poco contacto físico, calor afectivo o aprendizaje de las normas en que los seres humanos normales se miman y demuestran afecto e interdependencia. La infancia de estos sujetos estuvo determinada por padres criminales, de quienes imitaron y posteriormente mediante el aprendizaje integraron tales patrones agresivos como un medio definitivo incluso único para resolución de problemas.

c) *La adopción*: se ha descubierto que la adopción es un factor de bastante peso en la psicología del asesino serial, del antisocial y del psicópata. Respecto a las separaciones tempranas y la deprivación (privación original generadora de ansiedades y confusiones que originan la tendencia antisocial), de manera simple, Winnicott ha manifestado: “Ser un niño no querido, ser pasado de una persona a otra en los primeros meses de vida, predispone a la enfermedad antisocial” (Winnicott, citado en Mollo, 2010, p. 172)

d) *Abandono físico*: hace referencia a la falta de vestido, alimento, calzado por parte de los padres para con el menor (Grandini. 2012), entre las consecuencias de este tipo de abandono encontramos una menor afectividad, apatía y aislamiento social en los niños. Aunque los autores también refieren que no aparece demostrada la asignación de problemas de agresividad a los niños objeto de maltrato físico, y de aislamiento y escasa interacción social a los niños objeto de abandono físico.

e) abandono y maltrato emocional: la falta persistente de respuesta a señales (llanto, sonrisa), expresiones emocionales y conductas procuradoras de proximidad e interacción iniciadas por el niño y falta de iniciativa de interacción y contacto por parte de una figura adulta.

Abuso sexual: las consecuencias del abuso sexual determinan una presencia significativa de los trastornos disociativos de la personalidad, alcoholismo, toxicomanías, conductas delictivas como efectos a corto plazo. En cuanto a los efectos iniciales mencionan una mayor incidencia de trastornos psicopatológicos, miedo, hostilidad, sentimientos de culpa y conductas agresivas. Haber sido víctima de abuso sexual, predispone indudablemente a la distorsión de las relaciones objétales, una respuesta de afrontamiento de frustración inconsciente.

Kazdin y Buela-Casal (1994) refiere la importancia de los factores genéticos en la conducta antisocial, la psicopatología y la conducta delictiva de los padres, las interacciones inadecuadas entre padres e hijos, los problemas de pareja, el orden de nacimiento y el número de miembros de la familia y la clase social.

Los padres en algunas de sus características presentan antecedentes de psicopatología, desempleo, alcoholismo, disciplina excesivamente relajada, estricta o inconsistente. Familias numerosas y conflictivas.

2.1.7 La familia y el maltrato como factores de riesgo de conducta antisocial

Como hemos visto la conducta antisocial es una problemática que surge por la combinación de diversos factores entre los que destacan la conducta turbulenta en la escuela, el consumo de drogas, el alcoholismo, la relación antisocial con sus pares, las alteraciones emocionales, el maltrato, los problemas familiares, y que provoca que se vuelva más vulnerable.

Dentro de las contribuciones del aprendizaje social se sabe que, tal como lo menciona Renfrew (2001), para que la agresión se produzca, debe de haber un instigador. La mayoría de los instigadores se adquieren por medio de un aprendizaje anterior” (p.205); en cada individuo, muestre o no un comportamiento antisocial, existe una causante que le enseñó esa forma de conducta, lo que trae como consecuencia reaccionar de modo similar ante determinadas situaciones, debido a que le ha sido reforzada.

Hablando de personalidades antisociales esta se desarrolla en ambientes en los que se da el abuso infantil, los problemas económicos, la humillación, el castigo físico sistemático o las rupturas familiares. Vivir tales emociones en la infancia provoca una carencia importante de sentimientos y esto propicia una tendencia a cometer actos delictivos en el futuro. Los padres que fueron maltratados crean un

círculo vicioso; maltratar a sus hijos introyecta las experiencias desagradables vividas con anterioridad como hostilidad, rechazo, falta de comunicación, inestabilidad, etc., por lo tanto se repiten patrones de conducta con sus hijos.

El ambiente familiar y el maltrato son factores asociados con la presencia de conducta antisocial, por lo que debemos prevenir dicha problemática mejorando las relaciones familiares, la interacción entre los miembros con un ambiente familiar positivo que permita a los adolescentes un sano desarrollo. Aranzamendi (2005), declara que "... la vida de las personas transcurre en medio del intercambio con otros seres, es decir a nivel de las relaciones interpersonales", si bien se ha dicho que la familia y su dinámica facilitan o entorpecen el desarrollo yico e cada individuo, también es verdad que la socialización es un proceso vital, en el cual cada sujeto pone en práctica todos sus aprendizajes, es el modo de interacción ayuda ir formando la personalidad, el carácter y las actitudes.

En los casos en los que desde la infancia se proporciona un ambiente familiar óptimo, y que éste se logra mantener con relaciones intrafamiliares de verdadero afecto, el adolescente convierte a los padres en sus guías y orientadores. Una familia con una disciplina razonable y no arbitraria permite al adolescente desarrollar una conducta social que lo va a conducir a su propio autocontrol y a la autodirección. En cambio, cuando las relaciones entre padres e hijos son desfavorables, la conducta moral del adolescente se deteriora fácilmente y es común que los jóvenes presenten dificultades para adaptarse. Evidentemente al llegar a etapas posteriores ante la precaria y limitada capacidad de manifestar conductas acordes a procesos sociales normales manifiesta el sujeto comportamiento antisociales.

2.2 Comportamiento Anormal

Para describir el comportamiento anormal es importante comprender el papel que ocupa el estrés, la capacidad de afrontamiento y la vulnerabilidad para afrontarlo en conjunto determina en el individuo su capacidad y limitaciones para tener una vida equilibrada y eficaz que le permita una buena adaptación a las exigencias del medio social. Si existen fallas en este sentido propiciara actos no acordes al entorno o conductas no aceptadas por los demás.

Conforme se perciben comportamientos poco usuales, más comunes se vuelven pero no dejan de recibir la importancia que requieren. Sarason (2006) describe a la psicología anormal de la siguiente manera:

... es el área de la psicología que se enfoca en la conducta desadaptada junto con sus causas, consecuencias y tratamiento. Esta disciplina está relacionada con la forma en que se siente ser diferente y el comportamiento de la sociedad hacia las personas que considera diferentes, además de los significados ligados a ello. (p.5).

La Psicología anormal trata de identificar los patrones de conducta que se manifiestan diferentes a los demás y en qué momento encajan en un cuadro considerado como trastorno mental y otro como una psicopatología grave de personalidad., esto con la finalidad de entender su procedencia y encontrar alternativas para su tratamiento.

2.2.1 Historia del Comportamiento Anormal.

A lo largo de la historia se ha buscado diferenciar en un inicio aquellas conductas “raras” o “extrañas” de ahí que en su búsqueda de explicarlas han dado inicio a un

sin número de observaciones algunas caen en la subjetividad y otras realizadas en investigaciones ya con un carácter científico. Lo que por mucho tiempo obstaculizó el entendimiento de los problemas de la enfermedad mental, fue el haber considerado a estas personas como sujetos poseídos, sin alguna posible cura y con el único método que culminaba en ser discriminados. Tuvieron que pasar años, y arduas investigaciones para que fueran considerados y tratados de manera justa, para poder entender que pese a que fueran conductas poco comunes, la mejor técnica para hallar la solución es explicando el origen de ello, lo que lo desencadena y hace que persista. (Sarason. 2006).

En términos generales, se paso de las ideas místicas o religiosas pasando por la edad media y culminando por las ideas freudianas del porque del comportamiento anormal.

Es decir existe una marcada tendencia a explicar el porqué y conocer los orígenes para poder establecer una diferenciación de lo que es “normal” de lo “anormal” lo que hoy conocemos como un diagnóstico diferencial.

Mismo caso refiero en este estudio, describir las conductas antisociales diferenciándolas de aquellas que se consideran ya en nivel psicopático y entender su manifestación y el papel influyente de la familia. Por este motivo considero relevante de igual forma describir los procesos de ajuste y de adaptación para ubicar en el momento que se convierte en un proceso de conflicto y desequilibrio.

2.2.2 La conducta adaptativa

En la sociedad se establecen determinados parámetros que se han catalogado a la conducta como aceptable o no, por lo que dicha sociedad para permanecer en el parámetro aceptable introyecta las normas ejecutándolas. Sarason, (2006) señala que “La adaptación comprende el equilibrio entre lo que gente hace y desea hacer, por un lado, y lo que el ambiente requiere, por el otro.” (p. 5).

Es un proceso que es dinámico y lo que bien que nos adaptemos depende dos factores: nuestras características personales y la naturaleza de las situaciones que enfrentamos por ejemplo: conflictos familiares o desastres naturales. Si dichas situaciones se presentan propiciara resultados negativos de ajuste al entorno aunado a diversos factores el sujeto emitirá conductas desadaptativas en su entorno social, personal y familiar.

En el estudio de las conductas anormales han llevado un proceso que se vincula desde los inicios del hombre y su interacción con el entorno en el cual refleja las manifestaciones de su comportamiento tanto adecuado como deficiente. El ser humano por si mismo busca de manera incesante lograr equilibrio entre las exigencias del medio y su adaptabilidad propiciando relaciones afectivas productivas.

De igual forma está inmerso en un mundo social. La capacidad de adaptación que tenga hacía el grupo, evidenciará no tan sólo su felicidad sino su nivel de salud mental y el grado de compenetración de las normas y criterios validados en su grupo para la convivencia positiva.

En la conducta existen clasificaciones, una de ellas, explica cómo se observa el hombre en relación a su nivel de convivencia:

- Conducta social. En este tipo, los sujetos se relacionan de manera grupal, aceptando y haciendo suyas las normas sociales.
- Conducta asocial. El individuo se aleja del medio y aunque conoce y observa las normas de convivencia social, prefiere la soledad la que asume voluntariamente de sus semejantes.
- Conducta parasocial. El sujeto manifiesta comportamientos que se alejan de los socialmente establecidos, intentan llamar la atención con su forma de ser. No agradan de manera consciente a sus semejantes.
- Conducta antisocial. Es aquella en la que el sujeto voluntariamente se enfrenta a la norma establecida. Comete actos que dañan a los demás y al hacerlo se daña asimismo. La justificación de sus actos puede ser por motivos sociales, económicos, culturales o incluso biopsicopatológicos, pero en todos los casos existe un perfil de concordancia: el daño y la ruptura de la norma.

Hoy en día, hablar de normalidad implica adaptación de un sujeto y se aprecia en la medida que logra convivir pacífica y armoniosamente con sus semejantes y el medio en el que habita.

En el comportamiento anormal se derivan aquellos de carácter psicopatológico grave, desordenes o alteraciones comportamentales, trastornos demenciales y comportamientos antisociales del cual es nuestro objeto de estudio y que culminan en actos de violencia, delincuencia o de violación. Es decir; algunos de los comportamientos antisociales pueden terminar en actos delictivos y no

precisamente corresponde una manifestación Psicopática o Sociopática que son el común denominador en la presencia de actos criminales.

Básicamente, si una familia presenta características como las precipitadas anteriormente, los hijos que han vivido en estos hogares están sumamente propensos a cometer actos delictivos o impropios en el futuro, debido a influencias negativas con las que convive. (Alcalde. 2009)

Se vuelve significativo que desde la perspectiva jurídica se evalúa principalmente el acto delictivo que es sometido a juicio y a la aplicación de la ley.

2.2.3 Disciplinas que estudian los comportamientos antisociales que terminan en actos delictivos

a) Criminología de la personalidad

Estudia los cambios en el comportamiento de una persona, sus características individuales y su manera de interactuar de ésta con su medio, así como la influencia que ejerce el ambiente sobre los individuos; en pocas palabras determinar un perfil de personalidad

b) Psiquiatría forense y derecho penal

La psiquiatría forense dictamina acerca de la presencia de enfermedad mental del sujeto, la presencia de un coeficiente intelectual inferior al normal, es decir la existencia de retraso mental, así como la valoración predictiva de la peligrosidad de

los pacientes. De igual modo la psiquiatría tiene competencia en determinar si existe la simulación de los trastornos mentales con la finalidad de sacar ventajas solapadas.

c) Psiquiatría y derecho civil

En materia de derecho civil, la psiquiatría forense establece quienes requieren interdicción para otorgarles protección legal. También asesora al juez civil en relación con divorcios y testamentos, y determina el diagnóstico de salud o enfermedad mental de los sujetos, para establecer su competencia en cuanto al poder para otorgar la patria potestad o conducir legados y herencias.

d) Medicina forense

La Medicina Forense es una especialidad de la medicina humana que aplica sus conocimientos anatómicos, bioquímicos y fisiopatológicos en la búsqueda del esclarecimiento de casos que en su área tengan interés legal o judicial, utilizando para ello un lenguaje fluido y comprensible para las autoridades judiciales, fiscales y policiales, contribuyendo de esta manera con una oportuna y eficaz administración de justicia.

e) Psicología forense

La psicología forense se define como la ciencia aplicada al estudio de la relación entre conductas y valores humanos y procedimientos y filosofía legal; en donde es menester el saber las características y peculiaridades del sistema para comprender los alcances, límites, responsabilidades y peligros que tiene el trabajo del perito y las relaciones éticas en el desempeño.

Con lo antes mencionado se identifica que desde el marco jurídico el análisis implica en describir los procesos que se manifestaron con el acto delictivo, a su vez diferenciar los perfiles llamados criminológicos poniendo poco margen de estudio a las familias y su dinámica con fines preventivos y de intervención.

La psicología, por su parte establece una tipificación de los perfiles en base a los rasgos y características de las conductas obteniendo de esta manera una base fundamental englobando su estudio analizando las variables y condiciones para que se presenten dichas alteraciones. Es de suma importancia el papel del psicólogo con fines de diagnóstico, prevención e intervención por tal motivo el conocimiento adecuado de dichos perfiles ampliara su percepción del problema elaborando mejores diagnósticos diferenciados. Kazdin y Buela-Casal, (citado en Del Campo López. 1994), describen las principales características de los trastornos de conducta:

- Variaciones por edad y sexo: La conducta antisocial parece ser al menos tres veces más frecuente entre los varones. Éstos presentan una edad de inicio más precoz que las niñas, y difieren en el tipo de conductas antisociales mostradas.
- Características correlativas asociadas: estas características se refieren a síntomas alternativos que se han encontrado y que resultan definitorias. Se destaca la hiperactividad manifiesta en la infancia, las dificultades académicas, las malas relaciones interpersonales.
- Condiciones ambientales: entre las más relevantes del contexto se menciona la existencia de familias numerosas, el hacinamiento, el

alojamiento inadecuado, la falta de educación de los padres, el estrés, etc.
(Taylor. 2002 p.492)

Hoy en día, hablar de normalidad implica adaptación de un sujeto y se aprecia en la medida que logra convivir pacífica y armoniosamente con sus semejantes y el medio en el que habita.

Una conducta implica el hacer o el no hacer. Aún estando un hombre en perfecta estado de inactividad, está manifestando una conducta. Por ello en Derecho, se considera como delito a toda acción y omisión de la ley.

2.2.4 La conducta Antisocial y los Delitos Sexuales.

Entre los delitos sexuales, según Fuentes y Echeverry (1993), se encuentran el maltrato sexual, paidofilia, violación, incesto y explotación sexual. (p.155). Todos los anteriores tienen un denominador que se conoce como delitos sexuales, y a su vez son cometidos por sujetos que presentan conductas antisociales.

Alexander y Friedlander (1972) plantean que: “Existen similitudes entre los delincuentes y las personas socialmente adaptadas” (p.45); según los planteamientos de la teoría psicoanalítica todos los actos de las personas están regidos por motivaciones inconscientes, las cuales tienen sus raíces en las experiencias de la primera infancia. De igual manera todos los seres humanos, tanto adaptados como desadaptados, poseen impulsos de tipo antisocial inconsciente, pero difieren en que el criminal lleva a cabo estos impulsos. Con esto concluimos que

en las personas socialmente adaptadas, sus impulsos agresivos se encuentra en las capas más profundas del inconsciente, mientras que en esta segunda tipología de sujetos no se descarta la idea de pulsiones agresivas inconscientes, sino que se hallan menos recónditas, por ello es necesario entonces revisar el proceso de adaptación al medio para conocer cuáles son los aspectos que, de alguna manera, contribuyen a que dicha adaptación no se desarrolle adecuadamente. Para Bowlby (1986), “la persona se ve afectada en sus relaciones sociales, sexuales y actitudes personales de acuerdo al entorno y al tipo de relación y apego que tenga con su familia, de manera especial con los padres” (p.92); de esta manera las actitudes del sujeto, seguro, evasivo, ansioso o según sea el caso, dependerán en gran medida al tipo de vínculo que desarrollo con las figuras primarias. Concluyendo con la relación que existe entre la pérdida del vínculo afectivo y conductas desviadas o psicópatas, según las aportaciones de este mismo autor.

Sin embargo no todos los delincuentes que llevan a cabo una conducta criminal presentan una psicopatía están directamente ligados con actos delictivos que se vinculan con el abuso o Tan solo el 15 % de los presos varones y el 10 % de las presas son psicópatas, por tal motivo es importante diferenciar entre las conductas antisociales y los perfiles que la agresión sexual.

2.2.5 Diferenciación

1. Conductas antisociales: Se trata de una conducta que implica la violación de las normas sociales y/o los derechos de los demás.

2. Psicopatía: “Un trastorno de personalidad que se define por una serie de conductas y rasgos característicos, la mayoría de los cuales son mal vistos para la sociedad, pero no para sí mismo” (Hare 1993, p. 9)

3. Sociopatía: los sociópatas se diferencian de los psicópatas en algunas características psicológicas y conductuales, Tagle López (2009) citando a López Núñez y Mora (2004), refiere que: “A pesar de que ambos manifiesten inadaptación social y agresividad, esta última es reactiva a una situación, mientras la agresión y violencia sin motivo aparente, dirigida a conseguir un objetivo concreto, caracteriza a la psicopatía” (p.90). Con esto apoyamos la hipótesis psicológica que alude a que el psicópata tiene sus orígenes en elementos ambientales como psicológicos y biológicos, en cambio en la sociopatía se manifiestan según argumentos teóricos factores meramente sociológicos.

En el nivel de gravedad y la manifestación explícita de los actos delictivos permitirán diferenciar las conductas antisociales de patologías consideradas graves como la psicopatía y la sociopatía, para los fines de esta investigación cabe señalar que el sujeto rompe las reglas y ante este hecho comete actos como la violación, sus niveles de regresión recaen en la impulsividad sin embargo requiere de un conjunto de circunstancias para que tal hecho se manifieste, puede tomar conciencia de sus actos. A diferencia de las dos últimas el sujeto no solo rompe las reglas hacia sí mismo o hacia los demás, se encuentra nulificado la toma de conciencia y la culpa. Las teorías propuestas por Freud (1958), muestran que a consecuencia de los conflictos no superados en las primeras etapas, aquella persona proclive a sufrir

desviaciones sexuales, e incluso cometer delitos debido sobre todo al profundo sentimiento de culpabilidad.

El estudio del comportamiento tiene una finalidad de así como entender, también diferenciar toda aquella conducta anormal. Bowlby (1986) señaló que “aquellos que sufren trastornos psíquicos, ya sea de índole psiconeurótica, sociopática o psicótica, muestran siempre alteración de la capacidad de vinculación afectiva, que con frecuencia es tan grave como persistente” (p.92); sea cual fuere el diagnóstico final, determinando la gravedad de la alteración, todos aquellos sujetos tienen la particularidad de mostrar similitud en la capacidad de relaciones.

En el ambiente penitenciario se especifica a la violación como un delito considerado grave y los estudios se enfocan a describirla como una conducta antisocial sin embargo; es importante considerar los trastornos de la personalidad que presentan una mayor tasa de presencia en los internos ya que manifiestan patrones muy similares.

4. Trastorno antisocial de la personalidad: La conducta irresponsable y en muchas ocasiones criminal de estas personas comienza durante la niñez (trastorno de conducta) o en una fase temprana de la adolescencia, con manifestaciones como el vandalismo, fuga de casa, crueldad, participación en peleas, destructividad, etc.

5. Trastorno narcisista de la personalidad: Resumiremos solo aquellas conductas que se vinculan con las antisociales: carecen de empatía y tienden a explotar a los demás ya que tienden a magnificarse creyéndose superiores y no

toleran que los evalúen o la crítica ya que esta les produce vergüenza, rabia, ira y humillación. Algunos de estos aspectos y con un pobre control de impulsos dan la pauta para los actos delictivos.

6. Trastorno límite de la personalidad: Es notoria su dificultad para tolerar el stress o la ansiedad, notable impulsividad que los lleva a excesos en gastos, sexo, abuso de sustancias así como conductas temerarias. Tal inestabilidad lo hace fluctuar entre la idealización y la devaluación. La ira inapropiada e intensa ante su dificultad de controlarla les hace perder el control y someterse a sus necesidades impulsivas. Estos sujetos realizan esfuerzos frenéticos para evitar un abandono real o imaginario.

Es importante mencionar que hablar de trastornos de personalidad ya se manifiestan patrones de conductas recurrentes inadecuadas es decir; el sujeto su comportamiento es visto como normal ante la continua presencia del mismo, de ahí y al verse afectada tiende al rompimiento de reglas o a dificultad sus procesos de socialización. Hay individuos que presentan rasgos de personalidad que a diferencia de un trastorno establecen conductas más adaptativas en relación con los demás. Aquellos que en su dificultad de control de impulsos manifestándose en agresión, antecedentes de conflicto en el seno familiar, un pobre agente de socialización que repercute en romper reglas sociales tanto en el perjuicio del grupo o como de un solo individuo esta propenso a delinquir y ante la gama de posibilidades de actos criminales la violación es uno de ellos.

2.2.6 Diversidad de los delitos sexuales

El Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (2007) considera a la violación como un delito se define como: la penetración vaginal, anal u oral con el pene y/o cualquier otro tipo de órgano u objeto usando la fuerza o la coerción.

Dr. Tagle (2011) refiere como delitos sexuales: el estupro, la violación, el hostigamiento sexual, trata de personas, corrupción de menores, pornografía y la privación de la libertad con fines sexuales.

Ante tal diversidad la agresión se manifiesta en dichos delitos y evidentemente en la violación por ser un acto en el cual la víctima es forzada a tener relaciones sexuales sin su consentimiento y se rompe una de las principales reglas hacia el ser humano que es el respeto por tal motivo el agresor ejerce un comportamiento antisocial específico hacia su prójimo.

La agresión se presenta en el acto delictivo ya que su conducta es hostil o destructiva, o en su defecto una disposición del mismo orden. La finalidad de una agresión es causar daño en ocasiones empleando la amenaza, implica un acto contrario al derecho del otro.

La agresividad puede presentarse en niveles tan graves que puede generar comportamientos delictivos, Aparte de causar daño físico a las víctimas, puede servir para coaccionar e influir en la conducta de otras personas, para demostrar el poder que se tiene entre los subordinados y para conseguir una reputación e imagen de líder. Una de las formas de manejar nuestra ansiedad es por medio del poder, y la

agresividad genera miedo en los demás. Y el miedo genera una sensación de poder. De acuerdo a lo anterior, Refrenw (2001) menciona que “las amenazas y los insultos verbales, especial cuando vienen asociados con un modelo y su influencia desinhibitoria, también pueden instigar a la agresión” (p.205).

Ante esto la agresión se manifiesta en las conductas antisociales que corresponden a los sujetos que cometen el delito de violación, se vuelve de sumo interés describir su perfil y como se manifiestan dichas conductas y qué medida.

2.2.7 Perfil del agresor sexual

En el ámbito de la criminología resulta complicado describir puntualmente características específicas que reúnan el perfil del agresor sexual y esto es consecuencia de lo divergente y complejo del comportamiento humano para su diagnóstico ya que considerar solo la violación como un delito recurriríamos al ámbito penal y jurídico y para el establecer el perfil se considera las conductas y los procesos relacionales y sociales que el sujeto manifiesta. Aspectos subjetivos que requieren un análisis profundo de la psicodinamia de la personalidad y sus alteraciones comportamentales.

El Dr. Erick Tagle en su conferencia que lleva por nombre *Perfil del Agresor Sexual* estableció algunos comportamientos para identificarlos.

1.- Visión sexista entre hombres y mujeres.- con esto hace referencia que la percepción que tiene el agresor sobre la mujer se encuentra estrictamente delimitada entre aquella que es “pura” y la “puta” una manifestación ambivalente del concepto

de mujer y que se traduce en el modo de vincularse con ellas, por lo tanto percibe conductas provocadoras como el coqueteo por parte de la víctima.

2.- Distorsión de la Sexualidad.- Estos sujetos solo les interesa el coito mas allá de la integridad de la pareja, su concepto de sexualidad está centrado en la penetración en el órgano masculino y la negación del derecho al placer reciproco.

3.- Experiencias sexuales insatisfechas.- Refieren dificultades para alcanzar la satisfacción sexual, solo por medio del control y ejerciendo el poder promueve mayor goce libidinal.

4.- Empobrecen la naturaleza animal: tienden a mostrarse ante otras personas como tranquilos, pacientes e inclusive con autodominio en su control de impulsos.

5.- Familias disfuncionales: haciendo referencia a la poca o nula internalización de las normas sociales, escasas de límites, jerarquías difusas, malos tratos, abandono problemas relacionados con el alcoholismo.

Los agresores sexuales padecen un trastorno en su estructuración psíquica. Se trata de personas que suelen ser inseguras, inmaduras, poco tolerantes a la frustración y que en la mayor parte de los casos sufrieron, a su vez, agresiones sexuales en su infancia. El psiquiatra Balier (2000), argumenta acerca de los conflictos sexuales con respecto a la infancia que desde el punto de vista psicológico:

Este marcado impulso sexual tendría un origen en el declive de la etapa previa, es decir el varón, en la etapa adolescente, teme la proximidad de la madre, rehúye las manifestaciones de cariño y se acerca al padre en búsqueda de un ideal delyo que conforme la reinstalación del narcisismo fálico, que durante la fase de latencia había sufrido cierta restricción. (p.202).

Pero, ¿Qué sucede si el sujeto no tiene una identificación adecuada con el padre, o la figura lo no guía de manera favorable para que éste se desarrolle psicosexualmente? Para el sexólogo Víctor Yáñez Aguirre, la adolescencia es una etapa crucial en la cual existe la gran posibilidad de adquirir conocimientos necesarios con respecto a la sexualidad, y que de no ser obtenidas de manera correcta, necesaria o reprimiéndola puede traer consecuencias desfavorables; Yáñez (1991), refiere que: “ello puede traer consigo usos que pueden manifestarse en desviaciones o actitudes sexuales negativas que las personas adoptan (v.gr. evitación coital, paidofilias, homosexualidad, etc)” (p.131). En otra palabras, la percepción del sujeto con problemas de índole sexual, radica en el primer aprendizaje o contacto que tuvo con el tema de sexualidad.

Son características enumeradas por algunas especialistas al describir la personalidad de un violador, aunque otros expertos destacan que no existe un solo perfil, sino muchos. Coinciden los que estudian el tema es en la existencia de un rasgo común a todos los violadores: ese que hace que no busquen placer sexual con su delito, sino la dominación total de una persona indefensa. El tema que los obsesiona es el poder y no el sexo. En ese sentido es recurrente la diferenciación entre abusadores y violadores: los primeros se caracterizan por pertenecer al entorno de la víctima y por generar una red de intimidación, seducción o engaño para perpetrar actos en los que se persigue el placer sexual y en los que no siempre está presente la violencia física. Los segundos suelen ser desconocidos, perseguir el sometimiento de su víctima y apelar siempre a la violencia.

2.2.8 Una perspectiva integral

Así, el quehacer humano, manifiesta los matices biológicos, psicoafectivos y socioculturales que se combinan para generar una acción que se manifiesta en el grado de normalidad, las patologías que encierra, los perfiles criminológicos y la violación como tal.

Esta demarcación, está matizada por la cultura, la tradición, la religión e incluso la geografía. Incluso hasta los eventos del maltrato físico a la mujer y la violencia familiar que exhiben conducta antisocial son explicadas de distinta forma cuando se visualizan a través de las diversas culturas, tradiciones y costumbres. Lo que para algunos es un acto de violencia, para otros, sólo es un acto en el que se asegura la autoridad y el respeto. Estas relaciones están predeterminadas hereditariamente y pueden sufrir variaciones por efectos de agentes biológicos, psicológicos, sociales y ambientales. Así, la expresión de la antisocialidad refleja la realidad interna del individuo que no tan solo la manifiesta, si no que la genera en el llamado aparato intrapsíquico.

La antisocialidad se convierte en crimen solo cuando el crimen está tipificado. El crimen se tipifica cuando se considera un delito.

Existen dos variables que marcan el índice de de ocurrencia de la conducta antisocial, una es la edad cronológica y la segunda el sexo, debido a que la razón máxima entre la tasa de crímenes ocurre en el periodo de 17 a los 20 años, con un porcentaje del 60% de arrestos; y en relación al sexo, la tasa de hombres es seis veces mayor comparada con la de las mujeres. (Silva. 2003)

2.2.9 ¿Pero qué es el delito?

Es un hecho antijurídico, que viola el derecho y que condiciona el daño. Que se expresa tanto en la acción como en la omisión de una conducta. El delito es creación del hombre, como las penas e incluso el conjunto de sujetos que ejecutan las sanciones. (Gulman, 2013)

Para identificarlo es imprescindible encontrar una alteración en el orden natural de los sucesos, bien sean vitales, materiales o sociales internos o externos.

Existen múltiples clasificaciones de los mismos y es a través de estos que se explicita la conducta antisocial convertida en criminalidad.

Quien comete una conducta antisocial rompe un esquema de comportamiento que está socialmente establecido, que es valorado como socialmente útil y que tiene una norma y un principio que persiguen en su conjunto el bien común.

La conducta antisocial tiene su raíz marcada significativamente, y para el estudio psicológico es importante tomarla en cuenta; pero para el bienestar social Vela menciona que:

...de igual forma la culpabilidad debe de tener como punto de referencia el contenido psíquico de la conducta de un individuo de terminando, que es el auto de una conducta típica y antijurídica, d tal forma que se le apliquen las consecuencias que la ley ha previsto para quien es responsable de haber cometido un delito, es decir, la imposición del castigo o sanción para el responsable. (p.59).

Aunado al conflicto intrapsíquico que presenta el sujeto, éste deberá pugnar una pena por la falta social.

El camino de la solución de conflictos en el sujeto con una conducta antisocial que se convierte en un delito, inicia por una necesidad del individuo que no ha sido

satisfecha y como hemos visto anteriormente en los agresores sexuales han datos que muestran que presentan insatisfacción de tipo sexual que determino sus procesos de vinculación.

La insatisfacción genera un conflicto, que si no es resuelto, impulsa al aparato intrapsíquico de manera reiterada a movilizar todos sus elementos para resolverlo pero su visión interna es errónea.

Los sujetos con expresiones de antisocialidad observan una realidad transfigurada y falsa que incluso, los hace considerar que sus actos fueron los mejores medios para resolver su necesidad de ahí que la culpa se convierte en una negación inconsciente. Tiene su origen no desde que se realiza el delito, sino desde los primeros años de vida; al no haber logrado lazos sociales afectivos se convierten en adolescentes y adultos con problemas ante las tareas básicas de la vida: encontrar pareja, hacer amigos, conseguir trabajo. (Taylor. P.68). es de esta manera como han aprendido a comportarse, y toda conducta considerada tipificada como delito se convierte en solo una forma de ser de los sujetos.

Algunos homicidas, cuando aniquilan a un sujeto, pierden la noción espacio temporal real y matan como consecuencia de la evocación de recuerdos dolorosos o experiencia no gratas, que configuran una realidad virtual que sólo existe en el aparato intrapsíquico del sujeto.

El enfoque peculiar de un infractor, es el que lo lleva a cometer un delito. Parte de una interpretación distorsionada de la realidad dichas percepciones se manifiestan en el agresor sexual en relación a la víctima.

Esta deformación, puede influir en una sola ocasión, o bien, crear habituación si al realizarse confiere a quien la ejecuta una situación de placer, como en el caso de los homicidas en serie o lo violadores múltiples.

Así, una necesidad no resuelta, genera un conflicto. Si el conflicto es resuelto, el sujeto goza de satisfacción y cuenta con las posibilidades de escalar y vivenciar crecimiento y transformación. Si todo esto deriva de situaciones acorde a los valores y normas sociales aceptadas, hay desarrollo y progreso, pero si se alejan o rompen con las mismas, condicionan conductas antisociales y crímenes.

Muchos individuos atraviesan por situaciones extremas, pobreza, hambre, inseguridad, humillación, abandono, vejación, soledad, pero de ellos sólo unos cuantos optan por la conducta antisocial tipificada como delito. Aunado a lo anterior, las condiciones en las que se desarrolla la convivencia diaria son predisponentes para alterar la conducta de un sujeto.

El estudio de la conducta antisocial de un sujeto criminal, debe considerarse como un proceso de investigación científica.

En Estados Unidos, Robert Caldwell, realizó una clasificación de la familia que favorecen a la delincuencia, estos son:

- Familias rotas.
- Familias inadecuadas,
- Familias con personas anormales,
- Familias amorales e incultas,

- Familias con delincuentes sancionados,
- Familias

Si bien la predisposición del sujeto a la vulnerabilidad de ciertos comportamientos aprendidos socialmente es importante, la familia y el modo de relación son una variante para su funcionamiento.

2.2.10 Psicodinamia del comportamiento antisocial y el agresor sexual

Freud (1912), en su obra *Tótem y Tabú*: “La primera celebración humana... la repetición y conmemoración del memorable acto criminal con que tantas cosas comenzaron: la organización social, las restricciones sociales y la religión” (p. 183). En este sentido podríamos decir que la cultura, base de la socialización centra su objetivo en el Complejo de Edipo y en el sentimiento de culpa resultante. Siguiendo el razonamiento de la psicodinámia del delincuente ese remordimiento temprano le impide una buena enculturación y una peor socialización, base de toda la complejidad de normas que rigen una sociedad.

Otra de las observaciones de Freud es la de niños que buscan reiteradamente el castigo y una vez obtenido este se quedan más tranquilos y controlados internamente. Con este apunte y haciendo poco esfuerzo memorístico rápido se nos vendrá a la mente el recuerdo de algún conocido, noticia o comentario de ya no solo la torpeza que caracteriza a algunos delincuentes sino de la ausencia de móvil explicable razonablemente y la falta de astucia en la realización de la conducta

asocial lo cual facilita enormemente su detención llegando incluso algunos a una tendencia impulsiva a confesar. Todo comportamiento antisocial implica una canalización de los instintos así como un rompimiento en la psique humana que libera una catexia distorsionada alejada de la represión con tendencias sádico-oraes y mecanismos escindidos que impiden la asociación equilibrada del eros y el thanatos. Mostrando una parcialización hacia los instintos sexuales meramente satisfactorios. Los procesos de moralidad muestran un superyó pobre y limitado para la adquisición de las reglas y la presencia de una culpa reparatoria.

Klein (1920) opina que: “Todo el problema surge de que es precisamente la angustia superyoica la que lleva al sujeto a utilizar mecanismos psicológicos que rebajen tal ansiedad, estos mecanismos suelen ser los robos, hurtos, incendios, destrucción de propiedad, violación etc.” (p. 10). Es decir, la conducta delictiva es producto de la fuerte tensión interna y, en último término, esta situación conflictiva sería la que provocaría la repetición de la conducta delictiva, independientemente de la fuerza punitiva de las penitenciarias. Ante la tensión instintiva promovida por la fantasía inconsciente el yo se parcializa en una posición esquizo-paranoide, el delirio y la persecución abrumba activando la angustia que puede manifestarse a un pobre control de impulsos libidinales y sexuales.

Lacan (1954): refiere que: “las conductas delictivas serían el producto de una falla en la figura paterna cuando el niño accede al “orden simbólico”, que es precisamente el estadio en el cual el infante pasa del «estadio del espejo» al «estadio del Edipo»” (p 15). Es decir del *orden imaginario*, donde establece una

identificación con la figura materna, al *orden simbólico*, con la consecuente entrada del padre en esa idílica diada. Es justamente en este momento en el cual el niño identifica al padre como figura de la ley, si la entrada del padre es exitosa el niño identificará y aceptará la ley social. Desde una perspectiva lacaniana, nos apunta tres posibles posicionamientos y circunstancias en la figura del padre mediante las cuales es fácil que se interrumpa el proceso evolutivo libidinal “normal” del menor: 1) Padres excesivamente permisivos unidos a mujeres o madres fálico-castrantes: El niño entonces, se encuentra ante una doble y tensa situación. Por un lado una figura de “autoridad” que le envía el mensaje de que “todo vale”; esta información conlleva que el niño proyecte sus deseos eróticos y endogámicos en la figura materna; y si “todo vale”, en el mismo “nombre del padre” se queda sumido en la falta de reconocimiento como persona en proceso de identificación al sentirse desposeído de límites. Es decir, los excesivos consentimientos del padre no ayudan a la interiorización de las normas y en consecuencia en la vida adulta buscará al padre ausente mediante el castigo legal. 2) Padres excesivamente autoritarios o severos: al niño no le queda más solución que actuar mediante el sometimiento masoquista-melancólico o la rebeldía maníaca con sus consecuentes conductas delictivas. Dos salidas que “per se” le ayudan a combatir la psicosis por una cuestión de exceso de límites. 3) Padres que se abstienen de castigar a los hijos, es decir de imponer la ley: paradójicamente estos padres lo que logran es aumentar la culpa del menor y volviendo a Freud buscarán por ellos mismos su castigo con el fin de mitigar en lo posible su sentimiento de culpa no reparado. Más cuando ésta no deja la entrada del “nombre del padre” y de forma fetichista e indeseable maneja a su hijo.

D. Winnicott (siglo XX): psicoanalista contemporáneo refiere que: “Asimismo, la familia juega un papel primordial en la adaptación social, por ser el primer grupo donde el niño aprende las normas sociales” (Winnicott, 1999). Si cualquiera de estos factores no se desarrollara adecuadamente se podría desencadenar la conducta antisocial. De acuerdo con lo expuesto anteriormente, una actitud patógena de los padres durante los primeros cinco años del niño y el ambiente defectuoso en el que se desenvuelve facilita el desarrollo del carácter perverso del infante. Éste, combinado con las malas compañías, la vagancia, el exceso de tiempo libre sin supervisión y el sentimiento de frustración experimentado por el joven en la escuela, pueden fomentar la delincuencia. Ahora bien, con respecto a estas ideas se comprenden las suspicacias y reservas de quienes advertían que saltaban todas sus teorías sobre la mentalidad y conducta del hombre

El ello es el sistema psíquico que predomina en la mente criminal, ya que el dominio que ejercen los estados instintivos aunado a ellos la búsqueda de la inmediata satisfacción que genera conflictos entre el yo y del superyó, donde este primero adecua la expresión del instinto a la realidad mediante la utilización de múltiples mecanismos defensivos, estructura que progresivamente se debilita. Y donde el tercer sistema de la psique, el superyó, no tiene cabida en este tipo de sujetos.

Esto demuestra que sujetos con cuadro psicopático, presentan conflictos graves con la estructura superyoica, la cual comienza a establecerse en el infante alrededor de los cinco años, y consiste en modular e integrar reglas, límites y patrones sociales, tarea en la cual tienen suma importancia los padres.

Carencia aparente de los sentimientos de culpa: algunas personas presentan, en apariencia, una carencia de sentimientos de culpa, puesto que ceden fácilmente a los impulsos que habitualmente son los que son dominados por personas normales.

Fenichel (2009) refiere que: “los caracteres gobernados por los instintos frecuentemente reflejan las malas condiciones sociales del ambiente infantil de los pacientes psicópatas” (p. 563). Con esto se determina que el perfil psicópata no es más que un reflejo de la vida infantil experimentada, donde la única diferencia reside en la edad del individuo. El mecanismo de “idealización” de una actividad instintiva conduce a veces, sin mediar una participación más profunda en la formación del superyó, a una situación en que una conducta favorable a los instintos aparece subjetivamente compatible con las exigencias del superyó. Puede suceder también que un ambiente infantil desusado haya dado lugar a la formación de un superyó cuyas valoraciones son contrarias a las del superyó corriente en una sociedad determinada, como puede darse también que, después de la instauración de un superyó “normal”, circunstancias ulteriores den lugar a la creación de un doble “parasitario” de este superyó, de tendencia opuesta al primero.

Capítulo III: Metodología de la investigación

3.1 Presentación

La dinámica Familiar según el diccionario médico Mosby (2009) la define como “la fuerza en el trabajo de una familia que produce comportamientos y síntomas particulares. Es la manera en la que una familia vive e interactúa unos con otros lo que crea la dinámica. Tanto si es buena como mala, cambia lo que son las personas, hurgan en su psique, por último influye en la forma en que ven e interactúan con el mundo fuera de su familia”.

Dicho de otro modo, es la manera en la cual se desenvuelven los miembros de la familia dentro de ella y que genera cierto patrón de comportamiento incluso fuera de la misma.

Familia de origen: Según la OMS, citado en Vargas I. "los miembros del hogar emparentados entre sí, hasta un grado determinado por sangre, adopción y matrimonio. El grado de parentesco utilizado para determinar los límites de la familia dependerá de los usos a los que se destinen los datos y, por lo tanto, no puede definirse con precisión en escala mundial." (Consultado el 24 de agosto de 2013).

Conducta antisocial: Kazdin y Buela-Casal (1994) refieren que “Se trata de una conducta que implica la violación de las normas sociales y/o los derechos de los demás” (p.491).

Delito de violación: Al que el Código Penal del estado de Veracruz (2013) en su artículo 184, lo describe como “el delito ejercido por medio de la violencia física o moral realice cópula con persona de cualquier sexo, dónde se entiende por cópula, la

introducción del pene, cualquier otra parte del cuerpo humano o instrumento por vía vaginal, anal o bucal por medio de la violencia física o moral” (p.34).

Sexualidad: La sexualidad humana de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (2002) se define como:

Un aspecto central del ser humano a lo largo de su vida. Abarca al sexo, la identidad s y los papeles de género el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vive y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales. La sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no obstante, no todas ellas se vivencia o se expresan siempre. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales.

Violación: La violación es la imposición de la cópula sin consentimiento, por medios violentos. Se caracteriza el delito en estudio, por la ausencia total de consentimiento del pasivo y la utilización de fuerza física o moral. (Pérez Huitrón G. 1991. Concepto de violación. Consultado 24 de agosto de 2013).

Perfil criminológico: De acuerdo a la descripción de Holmes y Holmes, es un “intento elaborado de proporcionar a los equipos de investigación con la información específica en torno al tipo de individuo que ha cometido un cierto crimen” (p.30).

Delito: es la acción u omisión que sancionan las leyes penales (Código Penal para el Estado de Veracruz. 2012).

3.2 Descripción de la metodología

El presente trabajo de investigación dadas sus características, se estructuro desde el enfoque cualitativo. Sampieri (2010) menciona que “el enfoque cualitativo utiliza la

recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación” (p.7). Mediante esto se pretende profundizar en los datos obtenidos para lograr una interpretación sustentable que permita la recolección de datos precisos y específicos que fundamenten o modifiquen la hipótesis planteada. Tomando en cuenta también que se retomará el método inductivo, puesto a que el estudio de caso con el cual se trabajará nos permitirá obtener conclusiones particulares que nos llevarán a lo general distinguiéndose por la observación, el análisis y la clasificación de los hechos.

El estudio de la dinámica familiar no requiere únicamente el conocimiento de sus causas sino también el posible pronóstico del mismo, basándose en la indagación de hechos; realizando descripciones precisas, una comprensión experiencial y una visión a sus múltiples realidades y de esta manera conocer y analizar las repercusiones psicológicas, emocionales y sociales que desencadenan las conductas antisociales.

La investigación no experimental Según Hernández, Fernández y Baptista (2010) son "estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos", dicho en otras palabras son situaciones existentes las cuales no son provocadas y cuyos efectos son meramente naturales, por esta razón es fundamental para la investigación sistemática de la realidad de este acontecimiento.

Se realizara un estudio de caso y hay diversas maneras de definirlo pero todas estas tienen en común el hecho de considerarla un análisis o investigación detallada,

sistemática y profunda de un tema u objeto de interés para la investigación, un caso puede incluir una persona, personas, organizaciones, instituciones, programas, o acontecimientos en particular que generan gran interés y son potenciales de investigar.

El estudio de caso se basa en el razonamiento inductivo las generalizaciones, conceptos o hipótesis surgen a partir del examen minucioso de los datos. Lo que caracteriza al estudio de caso es el descubrimiento de nuevas relaciones y conceptos, más que la verificación de o comprobación de hipótesis previamente establecidas. Rodríguez, 1996 (p.198).

A través del estudio de caso se realiza un análisis a profundidad de una situación o fenómeno de interés, y a partir de esta investigación podemos determinar o descubrir un supuesto, una hipótesis o significado común para otros casos, o a la vez confirmar algunas ideas ya preconcebidas.

3.3 Población y muestra

Para esta investigación se analizó un sujeto del sexo masculino con una edad de 33 años, con un nivel socioeconómico bajo, no cuenta con grado de estudio distinguido, es integrante menor de una familia conformada por 8 hijos, estatura promedio, tez morena, recluido por el delito de violación en el Ce.Re.So. de Chicontepec Ver. Ubicado en la Av. Adolfo López Mateos s/n, anexo al palacio Mpal. Es importante mencionar que para la selección de la muestra se retomo de una población de internos sentenciados, los cuales cuentan con pruebas que señalan la culpabilidad del delito que se les impugna, sustentando de esta manera la validez de la muestra.

Las valoraciones realizadas se llevarán a cabo en las instalaciones de la misma, utilizando los siguientes instrumentos:

- Historia clínica
- Entrevista Familiar e individual
- Familiograma y guía estructural
- Observaciones

Para la aplicación se trabajó con el sujeto los días lunes y viernes, en un horario de 10:00am a 12:00pm. Y los días jueves de 04:00pm a 6:00pm con la familia durante un lapso de un mes con el propósito de obtener los datos e información relevante en relación al tema de investigación.

3.4 Técnicas e instrumentos utilizados

Durante el proceso de investigación se utilizaron instrumentos de medición con la finalidad de recabar información relevante acerca de la problemática y enfocados a la población determinada, estos se desglosan a continuación:

Historia clínica: se aplicó la historia clínica al sujeto bajo un formato estructurado, establecido por el departamento de psicología de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social, con el propósito de indagar y rescatar datos importantes en relación al área afectiva, intelectual, sexual, examen mental, dinámica de personalidad y familiar; además de la versión procesal en la cual se transcribe un fragmento de la declaración del delito. (Ver anexo ¿?).

Entrevista familiar e Individual: Se aplicaron entrevistas con objeto de investigación y con un formato semiestructurado con el fin de que los cuestionamientos sean flexibles, brindando la oportunidad al examinado de contestar de manera abierta. Para llevar a cabo la aplicación de este instrumento se realizaron dos entrevistas; el que va enfocado hacia el sujeto y el que se aplicara a la familia del mismo. Se elaboro de acuerdo a las necesidades de la investigación, por lo que todos los cuestionamientos se encaminan en la indagación de la temática a tratar. La aplicación de este instrumento es de manera individualizada, enfocándose específicamente a la dinámica familiar, es decir, quienes la conforma, la relación que existe, los papeles que cada uno de los componentes desempeñan.

Va encaminados a la indagación a la historia del desarrollo, aspectos emocionales y racionales, así como algunos aspectos importantes que arrojen respuestas de utilidad para la obtención de datos significativos de la dinámica familiar.

Familiograma y guía estructural: El Familiograma es un instrumento con el cual se consigue evaluar el funcionamiento sistémico de la familia, y es útil para la identificación de la estructura de la misma, ubicando algún riesgo de carácter biológico (problemas hereditarios o de aparición familiar), psicológico (tendencias a tener una funcionalidad familiar inadecuada) o social (familia numerosa con/sin recursos, etc.). Mediante la guía estructural la familiar podrá ser evaluada por los parámetros de diagnóstico de la terapia estructural, estos son las jerarquías, los límites, las alianzas, las coaliciones, el territorio, la geografía y los subsistemas.

Observaciones: Esta técnica se utilizó para conocer los signos y síntomas del examinado durante la aplicación de la entrevista, así como también en la interacción familiar cuando sea día hábil para recibir visitas familiares.

3.5 Cronograma

Mes Actividad	Marzo 2014	Abril 2014	Mayo 2014	Junio 2014	Julio 2014	Agosto 2014
Capítulo I Presentación del problema						
Capítulo II Marco teórico						
Capítulo III Metodología de la investigación						
Capítulo IV Análisis de resultados						
Capítulo V Entrega de tesis						

Capítulo IV: Análisis de Resultados

4.1 Introducción

En este apartado se presentan los resultados de carácter cualitativo de los instrumentos aplicados al objeto de estudio.

En primera instancia se muestran la Entrevista Familiar que se aplicó y la Entrevista Individual así como sus datos más relevantes y conclusión de los mismos.

Como segundo apartado el formato de Historia Clínica que se realiza en el Ce.Re.So. Especificando las características del delito y su perfil criminológico.

Un tercer apartado corresponde al Familiograma y el análisis del mismo empleado la Guía Estructural de Minuchin para la evaluación Familiar.

En este presente capítulo se integran los resultados y el proceso de triangulación.

4.2 Resultados por instrumentos:

- a) Entrevista.-** Este instrumento de tipo Clínico permitirá analizar a profundidad los aspectos significativos y los antecedentes del interno que propiciaron la manifestación de las conductas antisociales, se realizó a la mamá del interno ya que el padre se mantiene periférico al núcleo familiar.

4.2.1 Análisis de la entrevista familiar

Entrevista familiar
<p>Nombre de la madre: P.H.S Edad: 74 años Escolaridad: ninguna Religión: católica</p>
Situación familiar
<p>Padres casados por el registro civil, teniendo ella la edad de 17 y él 19 años. Señala que si era su voluntad casarse. Tuvieron un total de 9 hijos, siendo 4 de ellos hijas y los 5 restantes varones. Naciendo intercaladamente niña-niño, comenzando con una niña, el penúltimo fue niño, el cual murió a la edad de 1 año aproximadamente y naciendo después F.</p> <p>No había una amenaza directa que mostrara el abandono del papá, sin embargo cada vez que existía un conflicto éste optaba por salir de la casa y en ocasiones permanecía fuera aproximadamente 3 días. El día que éste ya no regreso fue cuando golpeo a su esposa brutalmente que ella lo amenazó con demandarlo, él salió de la casa y no volvió.</p>
Conclusión
<p>Familia que carecía de comunicación, por lo cual desconocen la situación familiar. Desde un comienzo no hubo una estructura familiar que les permitiera distinguir las figuras de autoridad positivamente. Los hijos nacieron casi consecutivamente, teniendo algunos de ellos diferencias de 1 año, lo que muestra no hubo planificación familiar.</p> <p>El padre ya mostraba cierta predisposición a separarse de la familia ausentándose por algunos días cuando había conflictos, lo que habla de la poca tolerancia a la frustración, así mismo colocarse en una posición en la cual no asume su responsabilidad.</p>

Cuadro 1: análisis de la situación familiar por entrevista familiar

Dinámica familiar
Existía una mala relación entre los padres, señalando fue a consecuencia de la adicción del papá hacia el alcohol lo que hizo que a partir de ese momento su comportamiento sea agresivo hacia su familia. Golpeando a su esposa y de igual forma a sus hijos cuando éstos intervenían para defender a su mamá o cuando quería aplicar un correctivo a sus hijos.
Conclusión
Pareja que carece de estructura, y que a su vez los hijos son incapaces de acatar reglas que no han sido constantes. No hay figuras de autoridad, sin embargo había cierta intimidación del padre hacia el resto de la familia, ejerciendo de esta forma el poder en la misma. La familia es extensa por lo que no hay una atención adecuada con los hijos, ni límites claros que permitan observar que existe una introyección de valores. De igual forma la comunicación no es clara entre los miembros de la familia, dificultándolo el hecho de no haber actividades que compartan en común.

Cuadro 2: análisis de la dinámica familiar por entrevista familiar

Historia personal. Infancia
La madre refiere que F. en su infancia era travieso y que no le gustaba que lo regañaran, no le gustaba estudiar y solo quería jugar y salir con sus amigos, que eran sus vecinos, así como también gritarle a ella cuando no tenía su comida lista, por ejemplo. Que la culpaba del abandono de su padre y que posteriormente dejó de hacerlo. Que tuvo un apego por un tiempo con su hermano mayor, quien era el que le ayudaba económicamente para que siguiera sus estudios, el cual después se casó y tuvo hijos, y posterior a esto no tenía mucho tiempo para convivir con F. tenía peleas constantes con sus hermanos y ella tuvo la impresión de que prefería estar con sus amigos y no con su familia, pues estaba enojado en su casa y salía y llegando lo veía de mejor humor. De igual forma refiere que él no sufrió abuso sexual.

Conclusión
<p>Sujeto que en su infancia fue demandante, especialmente hacia la madre, mostrando también fue una figura que carecía de autoridad. Generalizando con sus hermanas, puesto a que ellas eran quienes atendían a los hermanos, cuidándolos y alimentándolos. La relación con sus hermanos era conflictiva, peleaban constantemente llegando a agresiones físicas. Su madre también lo reprendía con algún golpe. Presentaba problemas escolares, dificultando su aprendizaje justo a la edad que el padre los abandona. Siendo esta uno de los sucesos que estuvieron presentes en la vida del sujeto, presenciando de igual forma la manera violenta de maltrato hacia la madre, a la cual culpaba por el abandono de su padre.</p>

Cuadro 3: análisis de la historia personal-infancia por entrevista familiar

Historia personal. Adolescencia
<p>El recuerdo más significativo de la madre con respecto a la etapa de la adolescencia de F. ha sido cuando él se fue de su casa por ir a trabajar. Refiriendo también que no le gustaba seguir órdenes, que no le gustaba ir a la escuela y que no mostraba interés en seguir estudiando. Tenía amigos de su edad y pasaba mucho tiempo con ellos, incluso más que con su familia, y en esa etapa no tuvo problemas legales.</p>
Conclusión
<p>Sujeto que durante su adolescencia no tuvo aspiraciones, que careció de motivación, no teniendo más referencia que sus pares. No acata reglas y no tiene introyectadas figuras de autoridad.</p>

Cuadro 4: análisis de la historia personal-adolescencia por entrevista familiar

Área familiar
Describe no había muestras de afecto debido a que los hijos no se encontraban en la casa. Y que F. no quería lo abrazara su mamá, así como no mostrar afecto hacia ella o alguno de sus hermanos. A pesar de eso asegura haber buena comunicación, sin embargo en relación a los problemas por los cuales atravesaba F. en ese momento menciona que él no platicaba con ella. Los asuntos escolares los conocía solo cuando el maestro la citaba. Los asuntos económicos los solventaba junto con los hijos al haber contribuido después del abandono del padre.
Conclusión
La madre se deslinda de la falta de afectos, justificándose ella y a los demás integrantes de la familia. Negando a su vez la presencia de un problema de relación. Se observa de igual forma la falta de ejecución de poder jerárquico que tiene como tutora y madre de familia al no involucrarse en los asuntos de su hijo. Rescata a su familia al mencionar como juntos superaron los conflictos económicos posteriormente de la partida de su esposo.

Cuadro 5: análisis del área familiar por entrevista familiar

Área escolar
Entra a la edad de 7 años al preescolar, en el cual fue el alumno más grande de edad además de tener problemas de conducta por pelear con sus compañeros, lo que genero no tuviera amistades; contrario en la primaria que comienza a tener amigos de su mismo salón. No tenía quejas de él a excepción que jugaba en el salón de clases. Desconoce las actividades que realizaba durante su receso. Terminó únicamente la primaria y asegura que fue debido a que no aprendía.
Conclusión
En el área escolar se puede observar poca participación de la madre en relación a su hijo, desconociendo las necesidades y los problemas que este pudo tener. Tomando en cuenta que la edad en la que comienza sus estudios es la misma en la cual vivió el abandono del padre y pudiera estar ligado al problema de conducta que mantuvo.

Cuadro 6: análisis del área escolar por entrevista familiar

Área laboral
<p>El sustento económico de la casa proviene principalmente de dos de los hijos, los cuales siguen viviendo en la casa de la mamá, la cual fue construida por las hijas. F. termina su primaria y busca un empleo en la cd. De Tampico Tamaulipas, desconociendo a que se dedicaba, también sabe que después de un tiempo trabajo en cortes de verduras y dejó de ir a la casa por un periodo de 2 años, y que cuando iba solo tomaba y a ella no le ayudaba monetariamente.</p>
Conclusión
<p>Sujeto que terminando su nivel básico se desprende de la familia para trabajar, sin embargo no hay un apoyo posterior económico hacia con ellos. Habiendo un desconocimiento de las actividades laborales que desempeñaba su hijo.</p>

Cuadro 7: análisis del área laboral por entrevista familiar

Área sexual
<p>No hubo alguna plática con respecto a la sexualidad. Falta de información tanto de los hijos como de la madre. Refiere que su padre se fue cuando él estaba chico por lo que no se le habló de este tema. La única información que tiene es que él tuvo una novia en Tampico sin embargo nunca la conoció ni tuvo trato directo con ella ni con ninguna otra pareja. Desconoce que piensa él con respecto al matrimonio o a las relaciones sexuales. Señala que en la escuela le orientaban y que él no se acercaba y no preguntaba directamente a su mamá.</p>
Conclusión
<p>Se percibe en la familia había cierto desconocimiento del área sexual, debido a que nadie era el encargado o encargada de orientar e informar a los hijos. Asumiendo que en la escuela los instruían de manera correcta. La madre desconoce todo tipo de conducta o pensamientos de su hijo con respecto a esta área. De igual forma justifica su poca participación al decir que él nunca se acercó a preguntar.</p>

Cuadro 8: análisis del área sexual por entrevista familiar

Comportamiento Antisocial
<p>La madre declara no haber estado mucho tiempo con su hijo, lo cual no le permite determinar un tipo de comportamiento extraño, sin embargo cuando éste frecuentaba la casa tomaba alcohol con sus amigos, de los cuales tiene la impresión de ser sujetos irresponsables y borrachos. De niño si detecto peleaba con sus hermanos, lo cuales no era algo extraño puesto a que los 4 hijos eran agresivos entre sí. En su etapa adulta tuvo dos cargos en contra de él por el delito de violación en agravio de dos mujeres.</p>
Conclusión
<p>Mediante los resultados de la entrevista puede percibirse había un antecedente de problemas legales, existiendo dos antecedentes de violación, lo que convierte al sujeto en multireincidente. Además de indiferencia hacia el delito cometido de parte de su hijo, la cual no muestra interés por detectar aquello que genero dicho descontrol de impulsos. Cubriendo únicamente con apoyo económico la falta de sostenimiento.</p>

Cuadro 9: análisis del comportamiento antisocial por entrevista familiar

4.2.2 Análisis de la entrevista individual

La entrevista se aplico al interno analizando diferentes áreas de su vida, recuerdos tempranos y aquellos antecedentes de su vinculación familiar que servirán para nuestro objeto de estudio

Infancia
<p>Sujeto que no tiene muchos recuerdos de su infancia, que recuerda su estancia en la primaria, siendo una de las situaciones que comenta le ha gustado más. Disfrutaba de jugar con sus amigos y estar en la calle. Tenía muchos amigos, unos en la escuela y otros fuera de ella, vecinos principalmente, lo que si eran de su edad. Describe a sus amigos de la escuela como unos niños que era escandalosos pero a su vez buenos con él, que le ayudaban con sus trabajos para que lo dejaran salir de clase. Sin embargo se sentía mejor con los amigos que tenía fuera de la escuela y que correspondían con la edad de él. En esa etapa no tenía preocupaciones, solo algunas veces a consecuencia de regaños, pero no era algo que le preocupara obsesivamente, puesto a que antes cuando se reían de él o lo insultaban sentía coraje y podía lidiarse a golpes con ellos. De los integrantes de su casa al que tenía como una figura significativa era el hermano mayor. Con la persona que menos simpatizaba era la mamá puesto a que la percibía como alguien que se molestaba con facilidad y que lo regañaba y golpeaba. Un suceso traumático para la familia fue el abandono del padre, ya que tuvieron un descontrol emocional y económico. De manera personal comenta que el recuerdo que tiene presente de su infancia es cuando su mamá era golpeada por su papá.</p>
Conclusión
<p>Existe represión en sus recuerdos de la infancia. Sufrió de rechazo entre sus compañeros de escuela así como mostrar conducta inadaptada. Posteriormente comienza a disfrutar de las relaciones de compañeros excepto las de su propia familia, debido a que en la primaria se sintió aceptado por sus compañeros, razón por la cual ese es uno de los recuerdos más significativos para él. Recibía mal trato de los integrantes de su familia generándole sentimientos de tristeza contrarrestando con agresividad para no derrumbarse emocionalmente.</p>

Cuadro 10: análisis de la infancia por entrevista individual

Adolescencia
<p>En la adolescencia de F. su recuerdo es la necesidad de trabajar para tener dinero y comprar cosas como sus compañeros. Las actividades que prefería era estar con sus amigos fuera de su casa e ir de cacería con ellos que eran de su misma edad, a veces cazaban animales comestibles, conejos principalmente, y algunas otras animales que solo les tiraban y los dejaban tirados. Referente a su futuro no tenía claro que es lo que quería, pero tenía claro que no quería estudiar y que solo buscaría un trabajo que le proporcionara dinero. Acataba órdenes relacionadas con el trabajo desafiante cuando según lo refiere “le cargaban mucho la mano”</p>
Conclusión
<p>Sujeto que muestra agresividad, misma que transfería por medio de la cacería, mostrando su descontento hacia su familia evitándola, prefiriendo la compañía de amigos. No mostro tener aspiraciones, lo único que le motivaba era obtener dinero, por lo que su principal idea era trabajar, aun sin mostrar gusto o habilidad por algo en específico.</p>

11: análisis de la adolescencia por entrevista individual

Área familiar
<p>Unos de los principales sucesos estresores que sufrió fue el haber visto a su papá golpear a su mamá cada vez que llegaba alcoholizado a su casa. De igual forma cuando éste los abandono, pues hubo problemas económicos que posteriormente resolvieron las hermanas y hermanos trabajando. La figura representativa para él entre los miembros de su familia fue su hermano mayor, siendo la persona a la cual respetaba, sin embargo no había muestras de cariño en la familia, contrario a eso sentía mal trato por parte de ellos, burlas constantes debido a su bajo rendimiento escolar y golpes. Estando en la casa con su familia él salía a buscar a sus amigos y se iba a la calle con ellos; considerando que a veces se sentía bien en su casa pero le gustaba más estar fuera de ella.</p>

Conclusión
Sujeto que evita contacto con su familia, debido a no sentir aceptación de parte de ellos, lo cual genera que no haya muestras de afecto. Como figura representativa tiene a su hermano mayor, debido a que éste fue quien actuó como figura masculina que no tuvo de su padre, sin embargo algunos de los recuerdos que éste tiene de los objetos primarios es la agresividad del papá y el mal trato de la mamá.

Cuadro 12: análisis del área familiar por entrevista individual

Área escolar
A la edad de 7 años ingreso al preescolar, sintiéndose mejor en la primaria debido a que tenía más amigos, refiere se sentía bien en la escuela, sin embargo no entendía lo que le explicaban los maestros, razón por la cual él platicaba en el salón de clase con sus compañeros. En horas de receso jugaba futbol con su grupo de amigos. Su rendimiento académico no era bueno, reprobando 4to grado en varias ocasiones; termino su educación primaria debido a que los maestros le ayudaban. En su familia era el hermano mayor quien lo apoyaba económicamente para que estudiara. A la edad de 18 o 19 años culminan sus estudios y ya no sigue con ellos porque prefirió trabajar.
Conclusión
Sujeto que presento problemas para retener información, declarando que no entendía lo que los maestros le explicaban, cabe mencionar que la edad de inicio de sus estudios corresponde a la edad que tenía cuando su padre los dejó,

Cuadro 13: análisis del área escolar por entrevista individual

Área laboral
<p>A la edad de 19 años comienza a trabajar en la cd de Tampico Tamaulipas, el primer trabajo únicamente se dedicaba a sacrificar aves para una tienda que surtía carne en un periodo de 2 años, posteriormente vendiendo nueces durante 1 año, después una maderería en la cual duro 1 año y medio debido a que tuvo conflictos con compañeros de trabajo, ya que él pensaba que hacía más que los demás y le cargaban más trabajo que el que debería. Se traslada a la cd. De México y consigue un trabajo en una fábrica de plásticos, en la cual trabaja por 4 años. Renuncia a su trabajo cuando le proponen ir a Sinaloa a cortes de verduras, trabajo que le gusta debido a que tiene gastos pagados y el horario que se maneja. En ese lugar fue dónde prueba la marihuana consumiéndola ocasionalmente, siendo más adicto al alcohol gasta su quincena en cantinas, dice no administrar su dinero. Cuando decidía ir a su casa en el transcurso del camino iba gastándolo y por esa razón no llegaba a su casa y llegaba a la primera “casa del jornalero” que encontraba para esperar una nueva salida y obtener nuevamente dinero. Su meta actualmente es salir de reclusión y volver a trabajar en cortes de verdura.</p>
Conclusión
<p>Había resistencia a llegar a su casa por lo que al estar cerca tomaba y de esta manera justificaba el regreso al trabajo y la ausencia en la familia. Cambió de trabajo varias veces y lo cual muestra la falta de constancia hacia una actividad, puesto a que todos los empleos fueron diferentes entre sí. Posteriormente permanece por más tiempo en un trabajo que lo mantiene más seguro debido a que no tiene una figura de mando que esté presente constantemente, a trabajar a su propio ritmo, tener comida a la hora y haber gente con quien comparte intereses similares al suyo, tomando con ellos y manteniendo relaciones con mujeres que no buscan comprometerse.</p>

Cuadro 14: análisis del área laboral por entrevista individual

Área sexual
<p>La sexualidad en su familia no es un tema del que se hable, nadie lo orientó o informó con respecto a esto. En su grupo de amigos escucho algunos comentarios, él no preguntaba aunque tuviera dudas por pena. En la primaria, en donde él ya era adolescente, menciona había una niña que lo veía y él piensa que se debía a que ella quería algo con él pero que no se le acercó. Tuvo su primera experiencia sexual a la edad de 20 años, cuando comienza a trabajar en Tampico, con una mujer 4 años mayor que él. No hubo información previa. Tuvo 5 parejas sexuales, sin contar las 3 agravadas por el delito de violación. Su primera relación de pareja no</p>

funciono porque después de un tiempo de vivir en unión libre tuvo problemas económicos por lo que ella no quiso continuar, con una segunda narra que él regreso a su casa y de ahí al trabajo de cortes, después de eso ya no continuó la relación. En Sinaloa tuvo diferentes parejas sexuales, con las cuales se drogaba y solo pasaban un rato, declara que ellas estaban de acuerdo con lo que hacían y que ellas se acercaban porque querían conseguir marihuana. De acuerdo a su preferencia, la mujer ideal tiene que ser trabajadora, que le guste estar en la casa y limpia. Lo que menos le gusta de las mujeres es que sean flojas y enojonas. Está de acuerdo con tener una vida matrimonial, siempre y cuando sea una buena mujer. Él no ha formado una familia porque dice no sentirse comprometido a estar con alguien y que el cambio de trabajo no se lo ha permitido, sin embargo ha pensado en tener una familia después de salir de este centro penitenciario.

Conclusión

Represión de la sexualidad en la familia. Las relaciones íntimas que ha tenido han carecido de afecto y existe para él una vinculación de obtener placer sexual y dar a cambio, puesto que en su primera relación de pareja el incentivo para la mujer fue el dinero y para las siguientes obtener marihuana. La interpretación que tuvo de adolescente al creer que una mujer por verlo tenía una intención con respecto hacia él puede ser una mala interpretación hacia la mujer, razón que puede utilizar para justificar las violaciones cometidas. Una de las características que no le gusta de las mujeres es precisamente un adjetivo que utiliza para describir a su mamá.

Cuadro 15: análisis del área sexual por entrevista individual

Comportamiento antisocial
<p>Sujeto que no le cuesta trabajo platicar con gente desconocida, tiene más facilidad de entablar conversación con hombres que con mujeres. Ha tenido distanciamiento de amistades por conflictos entre ellos, principalmente en estado de ebriedad y actualmente por la reclusión y no los ha visto. La opinión que tiene de las demás personas es que siempre que tenga algo que ofrecer va a tener gente a su alrededor. Dice que es capaz de seguir instrucciones siempre y cuando sea meramente laboral, razón por la cual perdió un trabajo, puesto a que otros trabajadores le ordenaban y en su molestia hubo una riña. Ha tenido problemas legales, anteriores a este actual ya tenía 2 acusaciones por el mismo delito a dos mujeres diferentes. Alguna de las características que no le gustan de sí mismo es de tomar impulsivamente y gastarse prácticamente todo su dinero en sus adiciones, además de enojarse con facilidad ya que le ha traído problemas, en ocasiones trata de mantenerse para no verse involucrado pero la mayoría de las veces no lo piensa y solo actúa, conducta por la que ha tenido problemas personales y legales.</p>
Conclusión
<p>No existe temor hacia personas desconocidas, lo que puede interpretarse de igual forma como falta de desconfianza hacia las situaciones desconocidas. Ha tenido antecedentes de conductas antisociales al tener riñas entre sus propios amigos, así como también dos antecedentes penales y el actual por delito de violación. Acepta es una persona impulsiva, misma que puede corroborarse al presentar problemas de alcoholismo, no ser capaz de administrar su dinero, tener dificultad para controlar impulsos agresivos y haber cometido tres actos de violación.</p>

Cuadro 16: análisis del comportamiento antisocial por entrevista individual

b) Historia Clínica: Formato empleado y aplicado al interno por el área de psicología para determinar aspectos del delito cometido, su respectivo Dx. y análisis de su personalidad y examen mental del mismo.

4.2.3 Estudio psicológico

Ce.Re.So.: Chicontepec

Nombre: F.C.H.

Edad: 34 años

Estado Civil: soltero

Sobrenombre: ninguno

Ocupación: Agricultor

Escolaridad: primaria

Delito: Violación

Religión: Católica

Situación Jurídica: sentenciado

Fecha de ingreso: 23/04/2012

Actitud tomada ante la entrevista: muestra risa sin motivo aparente, cooperador y no manifiesta rasgos de culpa.

Antecedentes psicopatológicos de importancia:

Problemas de aprendizaje.

Examen mental:

Interno QUE SE PRESENTA EN buenas CONDICIONES DE HIGIENE Y ALIÑO, DE TEZ morena Y CABELLO negro y desordenado SU EDAD APARENTE ES acorde CON LA CRONOLÓGICA. DE COMPLEXIÓN delgada ESTATURA baja MARCHA normal ACTITUD estable. Si EN TIEMPO; si EN LUGAR Y si EN PERSONA. DE MEMORIAS conservadas CRÍTICAS Y JUICIOS disminuido ATENCIÓN concentrada AFECTIVIDAD estable Y LENGUAJE escaso EL CURSO Y CONTENIDO DEL PENSAMIENTO ES: incoherente

Pruebas aplicadas:	Fecha de aplicación:
Bajo la lluvia	24-04-2012
Raven	24-04-2012
E.A.R.	18-03-2014

Resultados:

Bajo la lluvia.- Timidez, aplastamiento, no-reconocimiento, no se muestra, autodesvalorización, inseguridades, temores. Retraimiento, sentimiento de inadecuación, sensación de encierro o incomodidad. Problemas de adicciones. Fijación en lo primario, lo materno. Aparentemente carece control de impulsos, presenta problemas psicossomáticos. Presión sobre sí mismo.

Raven.- Deficiente

Autoestima Media.

Área intelectual:**Nivel intelectual:****C.I.**

Deficiente

5 pts.

ÍNDICE DE LESIÓN ORGÁNICA:

No se comprueba una lesión.

USO DE DROGAS:

Actualmente no, cuando trabajó en México llegó a fumar marihuana unas 3 o 4 veces.

ÁREA SEXUAL:

Heterosexual, inicia su vida sexual a los 19 o 20 años. Cuando iba a trabajar, tenía distintas compañeras sexuales, las cuales explica no había una seriedad en la relación.

DINÁMICA DE PERSONALIDAD:

Sujeto proveniente de una familia incompleta, en la cual su padre los abandona. Fue el menor de todos los hijos. No fue un niño sobresaliente académicamente, de sus 4 hermanas y 3 hermanos fue el único que tuvo problemas escolares, concluyendo el nivel primaria a la edad de 18 años. En su estancia en la primaria se relacionó con niños de edades de alrededor 12 años, fuera de la escuela se llevaba con compañeros de su misma edad, sintiéndose mejor con estos últimos. Sus actividades eran salir de casería con ellos. Decide trabajar y comienza a solicitar empleo en diferentes lugares. Un compañero lo anima a trabajar en Sinaloa en corte de verduras, acepta y a partir de ahí comienza a ganar dinero y trabajar en esto. Menciona el dinero lo utilizaba para tomar,

algunas veces llegaba a su casa nuevamente sin dinero. Durante los cortes empieza a tener contacto con drogas, principalmente marihuana, consumiéndola en ocasiones, declarando su adicción principal es el alcohol. Ha presentado problemas de impulso sexual al ser detenido en tres ocasiones por delitos de violación. No es casado por lo que ha vivido en diferentes lugares y mantenido relaciones sexuales con diferentes parejas. Actualmente recibe visita de su madre y uno de sus hermanos.

Diagnóstico: (Con base en el DSM IV y/o CIE 10):

EJE I	F10.00	Intoxicación por alcohol
EJE II	F60.8	Trastorno antisocial de la personalidad
EJE III		Sin Dx
EJE IV		Problemas relativos al grupo primario de apoyo
EJE V	EEAG	32-43

Pronóstico:

Durante el proceso de acompañamiento psicológico ha reconocido el delito que se le imputa, sin embargo no presenta muestras de culpa reparatoria.

Tratamiento (Resultados): Indique duración de cada tratamiento y fecha que fue otorgado:

Grupos de alcohólicos anónimos: No

Grupo de neuróticos anónimos: no

Farmacodependencia: no

Psicoterapia

Individual: Si, una vez al mes.

Grupal: Sí.

Asesorías: Si

Pláticas de salud mental: sí

Psiquiátrico:

No ha requerido por el momento

Otros tratamientos: Actualmente no. Se recomendaría incorporación a grupos de trabajo.

Chicontepepec Ver. 18 de marzo de 2014

Área de Psicología**4.2.4 Análisis de la historia clínica**

Sujeto que creció en una familia incompleta. Su padre presentaba problemas de alcoholismo, situación por la cual la familia vivió maltrato físico y psicológico. Fue el menor de todos los hijos (4 hijas y 5 hijos, uno de los cuales falleció a la edad de 1 año). A la edad de 7 años su padre los abandona y quedan a cargo únicamente de su mamá. Sus principales enfermedades de niño eran resfriados y temperatura, sin embargo nunca le causaron problemas graves de salud. No fue un niño sobresaliente académicamente; entro al kínder a los 7 años y había cierto rechazo por ser más grande que los demás, aunados de ser considerado como un niño conflictivo. Fue el único hijo que tuvo problemas escolares, reprobado repetidas ocasiones hasta concluir el nivel primaria a la edad de 19 años. En su casa sufría abuso físico y psicológico por parte de la madre y sus hermanos, siendo reprendido en varias ocasiones por cualquier tipo de indisciplina mediante insultos y palabras denigrantes por todos los integrantes de su familia. No había buena relación con los miembros de la misma. Su madre se dedico a trabajos del hogar y sus hermanas comenzaron a partir a ciudades para trabajar y contribuir económicamente; los hermanos realizaban trabajos de agricultura. Cabe mencionar que todos sus hermanos concluyeron sus

estudios, algunos primaria y otros hasta la secundaria. A no sentirse contento en su familia base al mal trato, decide trabajar y comienza a solicitar empleo en diferentes lugares en la ciudad de Tampico, dónde tuvo problemas con algunos de sus compañeros de trabajo, ciertos pleitos en los cuales terminaban en golpes y cambiaba de trabajo constantemente debido a lo anterior. Es ahí donde comienza a tener una relación sentimental con una mujer 4 años mayor que él, con la cual comienza su vida sexual a la edad de 20 años, posterior a esto tiene una relación que dura aproximadamente 1 año y medio y que termina debido a conflictos económicos y ella decide dejarlo. Durante el tiempo que estuvo en la ciudad es demandado por el delito de violación, consigue ampararse y cumple una sentencia mínima, al compurgarla se traslada a la Cd. de México dónde consigue un trabajo en una fábrica. Posteriormente vuelve a cometer un delito por el mismo delito y después de pasar años en prisión al término de la misma un compañero lo anima a trabajar por contratos en Sinaloa y acepta; a partir de ahí comienza a ganar dinero y renovar su contrato en el corte de tomate. Menciona el dinero lo utilizaba para tomar, algunas veces regresaba a la casa de su mamá pero sin dinero. Durante ese trabajo empieza a tener contacto con drogas, principalmente mariguana, consumiéndola en ocasiones, declarando su adicción principal es el alcohol. La vida que llevo en ese lugar le permitió relacionarse con mujeres, con las cuales estuvo íntimamente sin compromiso alguno, declarando espera poder salir de este penal para regresar a su antiguo trabajo.

Actualmente cumple una sentencia por violación hacia una mujer mayor y recibe visita únicamente de su madre y uno de sus hermanos menores, con el cual ha tenido más contacto.

c) Estructura y Análisis del Familiograma

El análisis del Familiograma se emplea la guía estructural de Salvador Minuchin y permite evaluar los procesos relacionales, la dinámica familiar y aquellos eventos que han sido significativos en la familia determinando las pautas de conducta familiar. Este esquema permite al lector tener una visión genérica de la familia de origen del sujeto analizado.

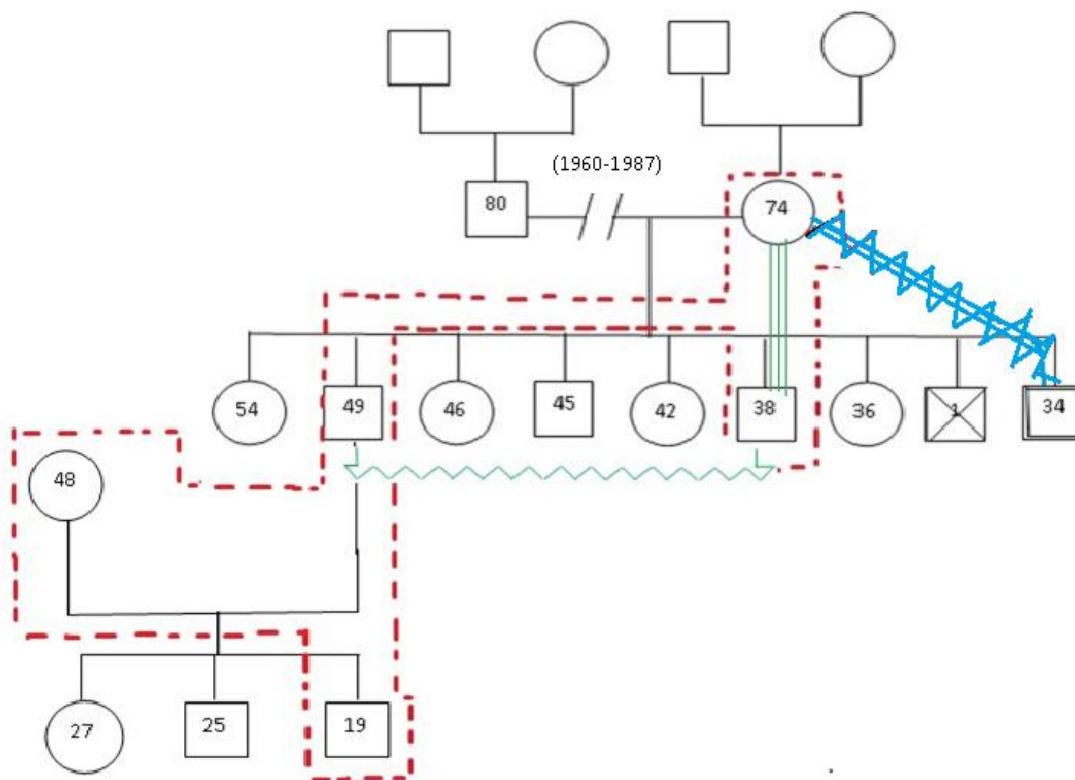


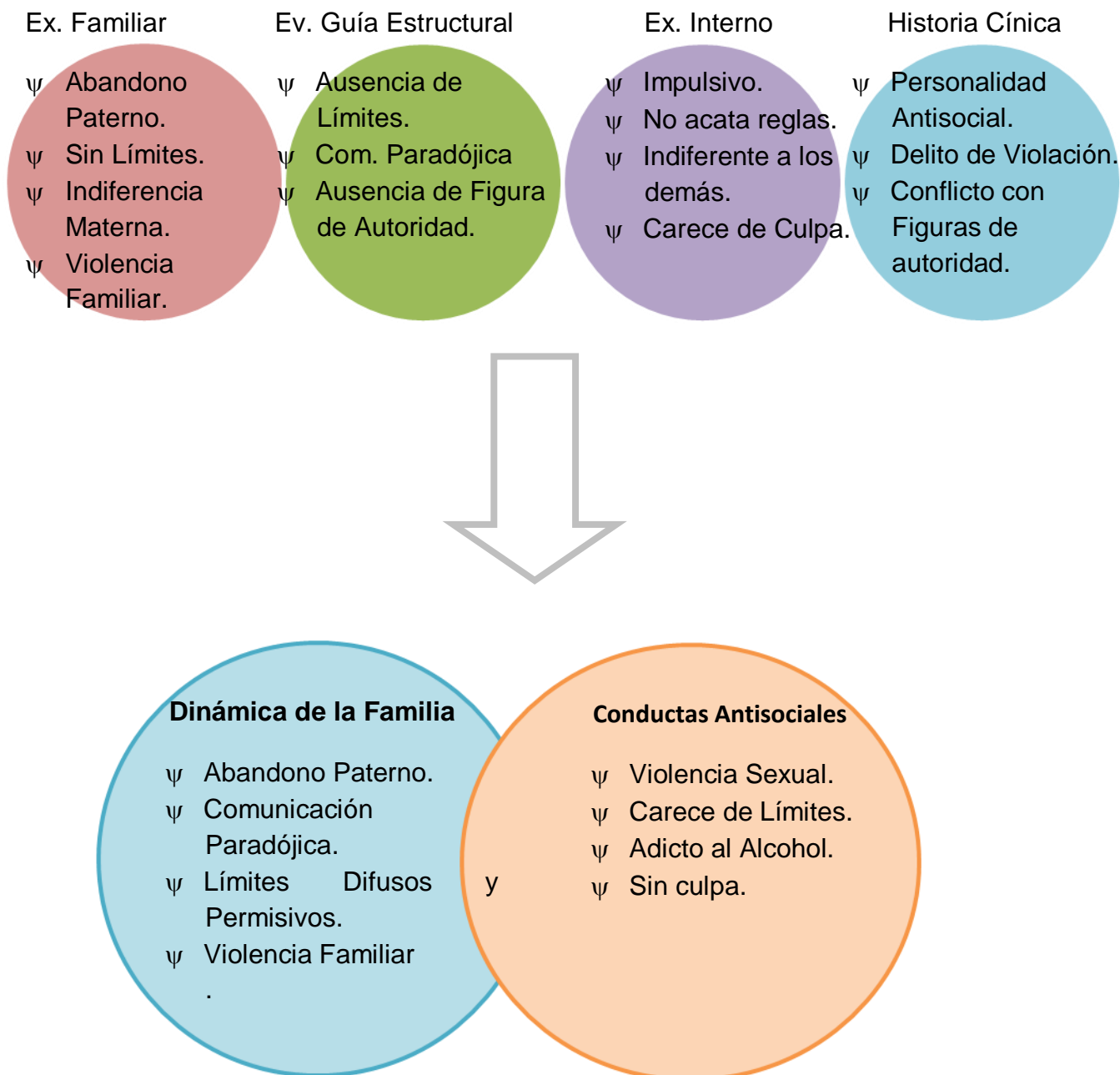
Diagrama 1: Familiograma

4.2.5 Reporte de la evaluación de la guía estructural

En esta familia la JERARQUIA estaba en el hijo mayor el cual se tomaba atribuciones ante los demás hermanos, de carácter fuerte, dominante y controlador hacia sus hermanos más chicos en especial ante el interno, la madre no ejercía su autoridad ya que se imponía ante ella, alguna situación que implicara toma de decisiones le correspondía al hijo mayor tomarla. Un padre dominante, con antecedentes de adicciones y violento tras abandonar a la familia y para darle equilibrio al sistema un integrante debió tomar su rol, así proporciono esa figura de

autoridad disfuncional. A nivel de LIMITES nos permite identificar que los varones tendían mas a no cumplir las reglas implícitas del hogar, podían salir y llegar a la hora que deseaban, se agredían físicamente entre ellos la madre refiere que el mayor sentía “odio” por el interno, Caso contrario con las mujeres ya que se les educo de estar en casa y hacerse cargo de los hermanos menores en darles de comer y lavar su ropa, no había sanciones de la madre hacia los hijos cuando estos emitían conductas impropias, menos atención e intercambio afectivo hacia los varones. De acuerdo a los datos recabados por la madre y el interno coinciden que las hermanas hasta la fecha se mantienen unidas sin embargo ya no están al pendiente de su madre ya que formaron sus propias familias por lo cual las ALIANZAS entre hermanas es lo que ha sobresalido, a nivel de COALICIONES no se identifica claramente ante los datos proporcionados ya que centralizan en señalar que el hermano mayor ejercía mucha influencia hacia los demás y acataban lo que les indicaba. En relación a la COMUNICACIÓN se refleja de tipo indirecta y paradójica en relación a la madre no pudo sobreponerse a la ausencia del esposo y emplear su estatus como madre y restarle autoridad a su hijo y ante su indiferencia limite de suministros de afecto y atención a sus hijos, por un lado le interesaban sus hijos pero por otro lado no cubría sus necesidades. Mando un mensaje equivocado a los hijos varones sobre como percibir a la mujer como indefensa y dedicada al sexo masculino y ante la dominancia del mayor es una mezcla toxica entre indiferencia y poder hacia el sexo opuesto.

4.3 Categorización de las variables



4.3.1 Dinámica familiar

Abandono del padre

En esta familia desde el momento que el padre los deja cambian los procesos relacionales entre los integrantes de la misma ya que se vive con tristeza por parte de las mujeres y enojo en relación a los varones. Todo sistema busca la homeostasis por lo tanto el hijo varón mayor asume ese rol igualitario al padre y relegando de sus funciones a la madre. Tal situación modifica el proceso normal y desarrollo de la familia.

Comunicación paradójica

Es claro notar que los procesos comunicacionales por medio de su relación es difusa entre los mensajes digitales y los analógicos, ya que la madre mostraba indiferencia y complacencia del comportamiento de los varones y castigaba el comportamiento del sujeto de estudio por lo tanto no tenía derechos de asumir un rol y trato equitativo al parecer ser el menor le daba una desventaja. La madre refiere que le importan sus hijos pero permitió que asumieran un rol que no les corresponde.

Otra manera de observar la paradoja familiar es sobre como educo a las mujeres que deben servir al hombre y estas asumían esa actitud ante los hermanos.

Límites difusos y permisivos

Estos se ven reflejados en el momento que el hijo varón mayor asume el rol del padre con las mismas actitudes autoritarias y rígidas aplicando la violencia como medio correctivo ante los hermanos. La actitud materna al no asumir la autoridad ante sus hijos mostrando indiferencia ante sus conductas conforme fueron creciendo. Cabe mencionar que esto se vio en las conductas específicas de los varones. Ante la carencia de los mismos se nulifican los procesos de socialización así como la Introyección de valores y comportamientos en pro de los demás.

Violencia familiar

Esta se presenta desde que el padre estaba inmerso en la familia, los datos refieren que agredía físicamente tanto a la esposa como a los hermanos y al abandonarlos confirma su agresión hacia la familia, al irse la violencia se sigue manifestando ante el desinterés de la madre por los hijos varones, luego entre el hijo mayor hacia los hermanos más chicos y ya en última instancia entre ellos mismos. En la actualidad aun quedan rencillas y cuentas pendientes y pleitos territoriales. Se pueden analizar que la huida del interno a temprana edad puede considerarse como una agresión hacia los demás integrantes de la familia.

Conductas antisociales

Violencia sexual

La reclusión del interno es acusado por el delito tipificado como violación en agravio de femenina y dos acusaciones previas por el mismo delito, por el cual es considerado como multiincidente su Histórica Clínica así lo refiere, todo acto de violencia donde se ve afectada la integridad de otra persona y más aun en una acto sexual corresponden a comportamientos antisociales ya que rompe con las reglas de respeto e integrad de los demás o a grupos vulnerables como es el caso hacia las mujeres.

Carece de límites

Se ha hecho constatar que desde temprana edad no seguía instrucciones y en los trabajos que realizo llegaba a tener conflictos con compañeros e inclusive con figuras de autoridad, así mismo trae antecedentes escolares que refieren el hecho de resistencia por acatar instrucciones. Se interpreta que el acto delictivo de violación se presume como una ausencia ante el respeto corporal de otra persona y de ahí la agresión. El examen mental refiere juicio disminuido por lo tanto incapacidad de integrar normas y diferenciar entre los bueno y lo malo. De igual manera carece de control de impulsos.

Adicto al alcohol

En la historia Clínica producto de la entrevista nos dice que inicio su consumo de alcohol a temprana edad y se volvió un comportamiento habitual ya en su etapa adulta, el diagnostico realizado con el DSM IV TR en el eje I se ha establecido un

Trastornos por uso de sustancias. Las pruebas aplicadas muestran fijaciones con los objetos primarios en este caso con la madre que se interpreta como tendencias sádico orales.

Ausencia de culpa

Durante la entrevista y el interrogatorio realizado con el interno hay referencia del mismo de no sentirse “mal” por los actos que realizó sus actitudes muestran una combinación entre ironía e indiferencia por lo que ha pasado. Refiere que la víctima se le “antojó” y por eso la violó. No hay signos de culpabilidad ante el hecho. Así como de las conductas emitidas durante su vida. Su grado intelectual deficitario así como sus comportamientos indiferentes a las circunstancias vividas con anterioridad nos hace referencia de ausencia de culpa reparatoria ya que acepta el delito pero no asume la responsabilidad de recibir atención dentro del Ce.Re.So.

4.4 Análisis crítico: (triangulación de resultados)

Después de realizar una revisión detallada de la información obtenida a lo largo de la investigación documental y los instrumentos implementados; tales como la entrevista a la familia, entrevista al interno, la historia clínica y la evaluación de la guía estructural con el familiograma del interno y la observación. Se llegó a las siguientes conclusiones, las cuales de manera general simplifican los resultados alcanzados.

Los procesos vividos en la familia y la dinámica que se vive, donde el abandono o ausencia de una figura significativa así como la violencia ejercida en el interior de la misma propicia el desarrollo de comportamientos antisociales que se pueden presentar a temprana edad o en su defecto en etapas posteriores manifestándose en actos de violencia o de abuso sexual entre otras (cuadros 10 y 12)

Para realizar el análisis final de la información es importante hacer mención de los indicadores arrojados en los diferentes instrumentos y en donde se puede concluir que los instrumentos contestan a la pregunta de investigación en donde la dinámica familiar es un factor que propicia conductas antisociales, tal como lo menciona Jiménez (2007), “en la infancia, la relación paterno-filial es mucho más asimétrica de modo que los padres utilizan su poder y autoridad para poner estándares a sus hijos lo que ajusta su conducta a lo que éstos consideran como correcto e incorrecto”, sin embargo al no haber límites ni reglas establecidas el sujeto crece sin poder diferenciarlos, en el cuadro número 2 se aprecia la inestabilidad de la familia, la carencia de reglas y límites, así como un padre periférico que termina por abandonar totalmente a su familia.

Dentro de la entrevista que se realizó a la madre y como fue el proceso relacional de la misma, refiere la importancia y como el hecho de que el padre se fue de la casa generó dificultades económicas y un cambio en la figura de autoridad, ya que se adjudicó el hermano mayor ese rol. Los integrantes de la familia se organizaron en grupos de varones y de mujeres creando un ambiente indiferente en los intercambios afectivos. El interno al ser el hermano menor no recibió las atenciones adecuadas ante una madre ausente y un padre que los abandonó (ver

cuadros 3 y 10). No integro los procesos relacionales adecuados ya que de igual forma recibía violencia física y psicológica. (Tal como se observa en el cuadro 10).

En la entrevista al interno, hace mención que careció de la presencia del padre y se vinculo con grupos de una manera irregular, canalizando sus conductas impulsivas como consumir mariguana o la dependencia al alcohol, serios problemas con las figuras de autoridad que desde joven al salirse de su casa lo mostro en los trabajos que este realizo. No introyecto los procesos de socialización adecuados ante la carencia de una figura significativa. Refiere que a la madre le gritaba que lo atendiera y la insultaba porque a su parecer no lo atendía motivo por el cual refiere irse a la ciudad de Tampico.

Otro instrumento utilizado, es la Historia Clínica aplicada al interno como parte de los procesos de evaluación empleados en el Ce.Re.So en donde los resultados arrojados muestran la ausencia de culpa ya que este refiere que el delito que cometió lo hizo porque se “le antojo”, su examen mental refiere alteraciones en el juicio por lo tanto dificultad para asumir consecuencias ante los actos emitidos y discriminar los actos adecuados de los inadecuados. De igual manera el diagnostico realizado en el DSM IV TR para el eje II indica un Trastorno de la Personalidad Antisocial, los criterios empleados para nuestro objeto de estudio son las conductas antisociales que de ella emanan en agravio a otros individuos como el abuso sexual.

La familia, de acuerdo a la aportación de Lévi-Strauss (1949) “es un grupo social, las primeras definiciones que se conocen”. Durante el proceso de investigación la evaluación de la guía estructural aplicada hacia la familia revela una

familia disfuncional con ausencia de la figura paterna, cambios en los roles y figuras de autoridad, así como numerosa en los integrantes de la misma y coaliciones ejercidas entre el hermano mayor y la madre hacia los demás integrantes de la familia, en este instrumento se pudo apreciar el porqué de uno de los principales conflictos que tiene el sujeto de la investigación para adaptarse adecuadamente, el aprendizaje relacional que tuvo no fue adecuado, en su infancia vivió abandono, maltrato, alcoholismo y conflictos, características que hoy forman parte de su personalidad. Wissink y Meijer (2004), refieren que “un ambiente familiar negativo con frecuentes conflictos y tensiones, dificulta el buen desarrollo de los hijos y aumenta la probabilidad de que surjan problemas de disciplina y conducta”. En el familiograma (ver diagrama 1) se observan distanciamientos entre los miembros de la familia, y conflictos con los que aún persisten, el PI sigue teniendo una relación conflictiva con la madre, sin embargo es más estrecha debido a que ella se mantenido en contacto durante su reclusión en el penal.

CapítuloV: Discusión y sugerencias de Intervención

5.1 Conclusión

Para el entendimiento de las conductas antisociales es importante la indagación de las dinámicas familiares, debido a que no solo afectan al individuo, ni al núcleo familiar, sino a la sociedad en general perturbando la salud mental de cada una de sus víctimas y atentando contra la estructura básica de la sociedad.

López R. (1977) menciona que

El bienestar social se funda en la prosperidad de las familias. Es la familia la organización más natural y también la más antigua. Los seres humanos recibimos nuestros primeros cuidados por los padres, por los hermanos y éstos a sus hijos, por eso la familia es el núcleo social más fuerte que existe". (p. 56).

La familia como factor criminógeno es la unidad de las conductas antisociales, la cual formará la personalidad violenta y agresiva, así como la manera de relacionarse con el medio social, agrediendo a los demás por causas de sus conflictos internos.

De las condiciones de desarrollo familiar, de las económicas y de su nivel moral, podemos derivar el nivel en el que influirán en cierto individuo para desarrollar un comportamiento antisocial. Debemos entender que la familia es una institución social, la cual será base de la formación de nuestro futuro.

Los hallazgos que se proporcionaron son consistentes con las propuestas teóricas, específicamente en lo que refiere a los factores de dinámica familiar y que ocasiona un desajuste emocional que a su vez desencadena trastornos graves en la personalidad.

Para el estudio de caso es fundamental expandir nuestra visión para que mediante esta forma se pueda tener un panorama amplio, tomando como referencia las siguientes tres áreas:

- La sociedad
- La dinámica familiar en la cual el individuo se desarrollo y
- La personalidad del individuo

El centro del tema radica en el análisis de la dinámica familiar, sin embargo es casi imposible no involucrar la importancia e influencia social y la vulnerabilidad del sujeto para caer dentro de un perfil antisocial.

5.2 Sugerencias

Existen varios puntos de vista con respecto a los tratamientos penitenciarios; para ser más explícitos en relación a los sujetos antisociales que han cometido actos de violación.

Primeramente, para los psicólogos penitenciarios es fundamental la historia clínica de los individuos, ya que se ha mostrado la importancia del desarrollo desde su nacimiento, las figuras predominantes y todo aquello que formo su psique.

Con respecto al tratamiento, la elaboración de programas ha tenido efecto favorable, puesto a que estadísticamente en cárceles catalanas un 94% de los sometidos a programas psicológicos en prisión no reinciden, por lo tanto son sujetos que mediante módulos psicoeducativos han conseguido la estabilidad necesaria para dejar de cometer un acto impulsivo. El Programa de Control de Agresión Sexual

denominada SAC (de Garrido y Beneyto) se ha implementado desde 1996, y se basa en los siguientes aspectos:

- Programas de consciencia emocional
- Educación afectivo-sexual
- Empatía hacia las víctimas,
- Autocontrol, manejo de control de impulsos,
- Distorsiones cognitivas,
- Resolución de problemas

Posterior al tratamiento efectuado pudieran tener un elemento que les permita reestructurar su aparato psíquico, claramente estas personas requieren terapia individual y es contemplado para efectuarse en aproximadamente dos años, claramente va a variar según las resistencias de cada individuo y la recomendación a nivel penitenciario es anexar las visitas domiciliarias después de que este haya sido reinsertado a la sociedad, con el objeto de proteger a la ciudadanía y de comprobar la eficacia del tratamiento.

L. Cabello, en el congreso internacional de psicología jurídica y criminológica (2008) hace referencia a un programa de intervención, las cuales divide en 10 unidades, utilizando técnicas similares al programa penitenciario:

- Responsabilidad y mecanismos de defensa
- Identificación de emociones y expresiones

- Empatía con la víctima
- Distorsiones cognitivas y creencias irracionales
- Control de emociones
- Habilidades de relación y comunicación
- Resolución de problemas
- Educación sexual
- Explicación de autoestima. Inferioridad-superioridad
- Prevención de recaídas

Las investigaciones y aportes obtenidos son una aproximación evolutiva a la cual hace falta dar un seguimiento más estricto, tratando de trascender para que tanto psicólogos clínicos o penitenciarios implementen tratamientos que muestren resultados reales.

No obstante de que se habla de un sujeto adulto, el cual se pretende que se pretende forme su propia consciencia y sea independiente no puede dejarse a un lado otro factor importante, que es incluso la base de esta investigación, es la familia, dentro de la cual se busca fomentar relaciones más estrechas pero sanas, que generen confianza, unión y muestren valores claros que permitan a los hijos formar figuras primarias con las cuales pueden identificarse e introyectar normas, valores y una estabilidad emocional que les permita una adecuada adaptación y a su vez formen un concepto más adecuado de las relaciones sociales.

Anexos

Anexo 1 Entrevista Familiar.
Universidad Nacional Autónoma de México
Centro Universitario Vasco De Quiroga De Huejutla
Licenciatura en Psicología

Formato de Entrevista Familiar

Lugar de aplicación _____ Fecha _____

1.- Ficha de identificación:

NOMBRE DE LA MADRE: _____

FECHA DE NACIMIENTO: _____ EDAD: _____

ESTADO CIVIL: _____ ESCOLARIDAD: _____

OCUPACION _____ RELIGIÓN: _____

NOMBRE DEL PADRE: _____

FECHA DE NACIMIENTO: _____ EDAD: _____

ESTADO CIVIL: _____ ESCOLARIDAD: _____

OCUPACION _____ RELIGIÓN: _____

2.- Situación familiar:

¿Cuál es su estado civil? ¿Tiempo de relación?

¿Hubo amenaza de separación? ¿Motivos de la separación?

¿Deseaba casarse y formar una familia?

¿Cuántos hijos tienen? ¿Podría enlistarlos del mayor al menor?

¿Quiénes viven en la misma casa?

¿Quiénes mantienen el sustento en la casa? ¿Quiénes trabajan y en qué?

3.- Dinámica familiar:

¿Cómo describiría la relación con su pareja?

¿Qué tipo de problemas llegaban a tener con mayor frecuencia?

Cuándo tenían conflictos ¿Cómo llegaban a resolverlos?

¿Hubo algún hecho significativo en su relación que determinara la separación?

¿Se daban tiempo para dialogar sobre situaciones cotidianas? Describa

En su opinión ¿Cuál sería el principal motivo de conflicto entre ustedes como pareja?

¿Estaban de acuerdo en su embarazo y en el del interno?

¿Cómo fue su experiencia entre el primer y último embarazo?

¿Cómo es su relación con cada uno de sus hijos? Describa

¿Se percato de algún problema significativo en alguno de ellos?

¿Cómo corregían las conductas inadecuadas de sus hijos?

¿Quién de los hijos considera que es el inquieto, rebelde, aislado o amigable?

¿Cuándo realizaban una conducta adecuada como los premiaban?

4.- historia personal:

INFANCIA

¿Cómo era su forma de ser cuando era niño?

¿Qué le gustaba hacer?

¿En que se entretenía?

¿Quién considera que fueron las figuras más significantes en su infancia?

¿Cómo era la relación con sus hermanos y hermanas?

¿Con que integrante de la familia tenía mayor relación?

¿Con quién de la familia era menos compatible?

¿Cuáles eran sus principales preocupaciones siendo niño?

¿Dentro de la familia existió algún suceso traumático durante su infancia?

¿Tenía muchos o pocos amigos?

¿Percibía en su hijo algún problema a esa edad que le preocupara?

¿Cómo lo reprendían cuando se portaba mal?

¿Llego a sufrir de violencia física o emocional de algún miembro de su familia?

¿Tiene conocimiento si sufrió de abuso sexual?

¿Obedecía cuando usted le asignaba alguna actividad?

¿Llego a tener problemas con miembros de la familia o figuras de autoridad?

¿Cómo era la comunicación entre ustedes? (Padre-Madre)

ADOLESCENCIA

¿Algún recuerdo significativo de cuando su hijo era adolescente?

¿Llego a relacionarse con personas de su edad?

¿Tenía grupos de amigos o pertenecía a un grupo?

¿Noto si le gustaba estar con otras personas?

¿Tenía claro lo que quería hacer con su vida?

¿Deseaba estudiar alguna carrera? ¿Cuál?

¿Llego a tener algún problema legal? ¿De qué tipo?

¿Cómo era su actitud ante las personas adultas?

¿Le gustaba seguir instrucciones?

¿En esta etapa como era la comunicación entre ustedes?

5.- Área Familiar:

¿Cuáles son los sucesos o estresores que sean presentado que han afectado a la familia?

¿Considera que como familia se demostraban afecto?

¿Cómo era la comunicación entre ustedes?

¿Se acercaban o le preguntaban cuestiones escolares o personales?

¿Les contaba cómo se sentía o los problemas por los que atravesaba?

¿Mostraba su cariño hacia ustedes?

¿De qué manera se los demostraba?

¿Hacia quién mostraba respeto u obediencia?

¿En comparación con otras familias como era la de ustedes?

¿Compartían intereses entre ustedes?

6.- Área Escolar:

¿A qué edad comienza sus estudios?

¿Cómo se sintió en la escuela?

¿Cómo era su desempeño académico?

¿Tenía amigos en la escuela?

¿Cómo era su comportamiento en el salón de clase?

¿Qué actividades realizaba durante el receso?

¿Hasta qué grado curso?

¿Por qué suspendió sus estudios y a qué edad?

¿Llego a tener problemas en la escuela con los maestros o compañeros? ¿De qué tipo?

7.- Área Laboral:

¿A qué edad comenzó a trabajar?

¿Cuáles fueron sus empleos y cuanto tiempo duro en ellos?

¿Cuáles fueron los motivos de la separación del empleo anterior?

¿Qué empleo fue en el que más tiempo duro?

¿Cada cuanto tiempo veía a verlos cuando comenzó a trabajar?

¿Les ayudaba económicamente?

8.- Área Sexual:

¿Mostro interés por las mujeres?

¿Conoce cuantas parejas o novias llego a tener?

¿Quién le hablo sobre temas de sexualidad?

¿Cómo recibió información sexual?

¿Si tenía alguna duda con respecto a la sexualidad tenía la confianza de preguntarles?

¿En su familia se hablaba de sexualidad con naturalidad?

¿Estuvo casado? ¿Cuántas veces? ¿Conoció a sus parejas?

¿Se percato de cómo era la relación con sus parejas?

9.- Comportamiento antisocial:

¿Tiene conocimiento del porque su hijo se encuentra en reclusión

¿Noto en algún momento que su hijo tenía comportamiento extraño?

¿Cómo describiría el tipo de amistades que tenia?

¿En algún momento recuerda que haya tenido problemas con la ley? ¿Cuál fue el motivo?

¿Ha tenido problemas con otras personas? ¿Qué tipos de problemas?

¿Ha tenido problemas por mostrar sus desacuerdos con otras personas?

¿Qué actitudes mostraba que no le gustan? ¿Por qué?

¿Le daban regularmente quejas del comportamiento?

¿Cuál es su opinión del motivo de reclusión de su hijo?

¿Qué hizo cuando se entero de la situación?

Anexo 2 Entrevista Individual (interno).
Universidad Nacional Autónoma de México
Centro Universitario Vasco de Quiroga de Huejutla
Licenciatura en Psicología

Formato de Entrevista Clínica

Lugar de aplicación _____ Fecha _____

1.- Ficha de identificación:

NOMBRE _____ APELLATIVO: _____

FECHA DE NACIMIENTO: _____ EDAD: _____

ESTADO CIVIL: _____ ESCOLARIDAD: _____

OCUPACION: _____ RELIGIÓN: _____

2.- Descripción del interno:

3.- Motivo del delito:

4.- Actitud ante la entrevista:

5.- historia personal:

INFANCIA

¿Qué recuerdos más significativos tiene de su infancia?

¿Cómo era su forma de ser cuando era niño? ¿Qué le gustaba hacer? ¿En que se entretenía?

¿Quiénes fueron las figuras más significantes en su infancia?

¿Cómo era la relación con sus hermanos y hermanas?

¿Con que integrante de la familia tenía mayor relación?

¿Con quién de la familia era menos compatible?

¿Cuáles eran sus principales preocupaciones?

¿Dentro de la familia existió algún suceso traumático durante su infancia?

¿Tenía muchos o pocos amigos? ¿Cómo describe a sus amistades?

¿Qué apreciación tenía su familia hacia sus amistades?

¿Qué trato recibía por parte de sus padres?

¿Qué es lo que más le gustó y lo que menos de su infancia?

¿Cómo lo reprendían cuando se portaba mal? ¿Llegó a sufrir de violencia física o emocional de algún miembro de su familia?

¿Sufrió de abuso sexual?

ADOLESCENCIA

¿Algún recuerdo significativo de la adolescencia?

¿Llegó a relacionarse con personas de su edad?

¿Tenía grupos de amigos o pertenecía a un grupo?

¿Qué disfrutaba más estar con otras personas o estar solo?

¿Tenía claro lo que quería hacer con su vida?

¿Deseaba estudiar alguna carrera? ¿Cuál?

¿Llegó a tener algún problema legal? ¿De qué tipo?

¿Cómo era su actitud ante las personas adultas?

¿Le gustaba seguir instrucciones?

6.- Área Familiar:

¿Cuáles son los sucesos o estresores que sean presentados que han afectado a la familia?

¿Cuándo se encontraba en la casa con su familia usted que hacía?

¿Considera que su familia le demostraba su afecto?

¿De qué manera se percata de esto?

¿Había buena comunicación con sus padres?

¿Ellos se acercaban o le preguntaban cuestiones escolares o personales?

¿Les contaba cómo se sentía o los problemas por los que atravesaba?

¿Tenía confianza hacia alguno de sus hermanos o hermanas?

¿Mostró su cariño hacia su familia?

¿De qué manera se los demostraba?

¿Hacia quién de su familia sentía respeto u obediencia?

¿Qué distingue a su familia de las demás?

¿Cómo se siente cuando se encuentra con toda su familia?

¿Cómo considera es el trato que recibe de parte de su familia?

7.- Área Escolar:

¿A qué edad comienza sus estudios?

¿Cómo se sintió en la escuela?

¿Cómo era su desempeño académico?

¿Tenía amigos en la escuela?

¿Cómo era su comportamiento en el salón de clase?

¿Qué actividades realizaba durante el receso?

¿Hasta qué grado curso?

¿Por qué suspendió sus estudios y a qué edad?

¿Tuvo apoyo de su familia mientras estudiaba?

¿Le hubiera gustado seguir estudiando?

8.- Área Laboral:

¿A qué edad comenzó a trabajar?

¿Cuáles fueron sus empleos y cuanto tiempo duro en ellos?

¿Cuáles fueron los motivos de la separación del empleo anterior?

¿Qué empleo fue el que más le gustó?

¿Cada cuanto tiempo veía a su familia cuando comenzó a trabajar?

¿Ayudaba económicamente a su familia?

¿De qué manera administraba su dinero?

¿Actualmente tiene alguna meta en mente?

9.- Área Sexual:

¿Si llegaba a sentir atracción por alguna mujer a quién le contaba?

¿Cómo describiría a la mujer ideal?

¿Qué es lo que menos le gusta de las mujeres?

¿Cuántas novias tuvo?

¿Quién le brindo información sobre la sexualidad?

¿Cómo recibió información sexual?

¿Si tenía alguna duda con respecto a la sexualidad tenía la confianza de preguntar? ¿A quién le preguntaba?

¿A qué edad tuvo su primera experiencia sexual?

¿Tuvo información previa a la sexualidad?

¿Habló con alguien respecto a su vida sexual?

¿Cuántos años tenía su pareja?

¿Cuántas parejas sexuales ha tenido?

¿Por qué razón no funcionaron sus relaciones anteriores?

¿En su familia se hablaba de sexualidad con naturalidad?

¿Qué opina de la vida matrimonial?

¿Alguna vez planeó tener una familia?

¿Por qué no se ha casado?

¿Actualmente piensa en formar una familia?

10.- Comportamiento antisocial:

¿Le cuesta trabajo empezar una conversación con gente que es desconocida para usted?

¿Hace amistades con facilidad?

¿Considera que tiene pocos, muchos o suficientes amigos (as)?

¿Le es más fácil relacionarse con hombres o con mujeres?

¿Qué piensa de los demás?

¿Le gusta seguir instrucciones?

¿Ha tenido problemas por no hacer lo que le indican?

¿Ha tenido problemas o distanciamientos con alguno de sus amigos?

¿Cuál fue el motivo?

¿Ha tenido problemas con otras personas?

¿Qué tipos de problemas?

¿Ha tenido problemas legales?

¿Cuál fue el motivo?

¿Ha tenido problemas por mostrar sus desacuerdos con otras personas?

¿Considera que es una persona digna de aprecio?

¿Qué tipo de cualidades buenas lo describen?

¿Qué actitudes de usted no le gustan?

¿Por qué?

¿Generalmente trata de evitar situaciones estresantes?

Anexo 3

Formato de Historia Clínica



SSP
SECRETARÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA
DEL ESTADO DE VERACRUZ



**POLICÍA
ESTATAL**

HISTORIA CLINICA

Ce.Re.So.: Chicontepec

Nombre:

Sobrenombre:

Edad:

Estado Civil:

Escolaridad:

Ocupación:

Religión:

Delito:

Fecha de Ingreso:

Situación Jurídica: procesado, sentenciado

ACTITUD TOMADA ANTE LA ENTREVISTA:

ANTECEDENTES PSICOPATOLÓGICOS DE IMPORTANCIA:

EXAMEN MENTAL:

Interno QUE SE PRESENTA EN:	CONDICIONES DE HIGIENE:	ALIÑO:	TEZ
CABELLO:	SU EDAD APARENTE ES:	A LA CRONOLÓGICA REPORTADA:	

EN TIEMPO: LUGAR Y: PERSONA, DE MEMORIAS: CRITICAS Y JUICIOS:
 ATENCIÓN: AFECTIVIDAD: Y LENGUAJE: EL CURSO Y CONTENIDO DEL
 PENSAMIENTO ES:

PRUEBAS APLICADAS:	FECHA DE APLICACIÓN:
MACHOVER	
RAVEN	
T.F.I.SACS	
INVENTARIO DE AUTOESTIMA DE ROSENBERG	

RESULTADOS:

AREA INTELLECTUAL:

NIVEL INTELLECTUAL

C.I.

ÍNDICE DE LESIÓN ORGÁNICA:

Si existe o si no hay índice de lesión

USO DE DROGAS:

Que algún tipo de sustancia, durante que tiempo y cantidad

ÁREA SEXUAL:

Descripción de resultados de la prueba si existe algún conflicto sexual, edad en la que comienza su vida sexual. Etc.

DINÁMICA DE PERSONALIDAD:

Historia familiar, dinámica de la familia hasta la fecha.

DIAGNÓSTICO: (Con base en el DSM IV y/o CIE 10):

EJE I Describe los trastornos clínicos que puedes ser de atención clínica.

EJE II Incluye trastornos de personalidad y el retraso mental, hacer constar mecanismos de defensa y características desadaptativas de la personalidad.

EJE III Incluye enfermedades médicas potencialmente relevantes para la comprensión del trastorno mental del sujeto.

EJE IV Se registran problemas psicosociales y ambientales que pueden afectar el Dx, Tx y Px de los trastornos mentales.

EJE V Escala de Activación de Actividad Global. Evaluación de la actividad psicológica, social y laboral que se mide en una escala de 0-100.

PRONÓSTICO:

TRATAMIENTO (Resultados): Indique duración de cada tratamiento y fecha que fue otorgado:

GRUPOS DE ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS:

GRUPO DE NEURÓTICOS ANÓNIMOS:

FARMACODEPENDENCIA:

PSICOTERAPIA

INDIVIDUAL:

GRUPAL:

ASESORÍAS:

PLÁTICAS DE SALUD MENTAL:

PSIQUIÁTRICO:

OTROS TRATAMIENTOS:

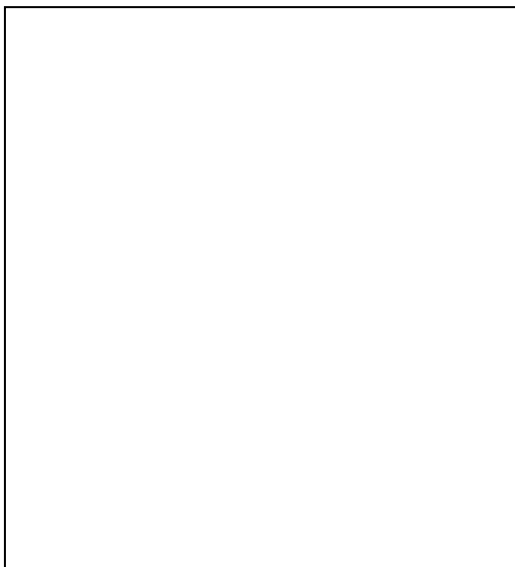
Lugar y Fecha

Jefe del área de Psicología

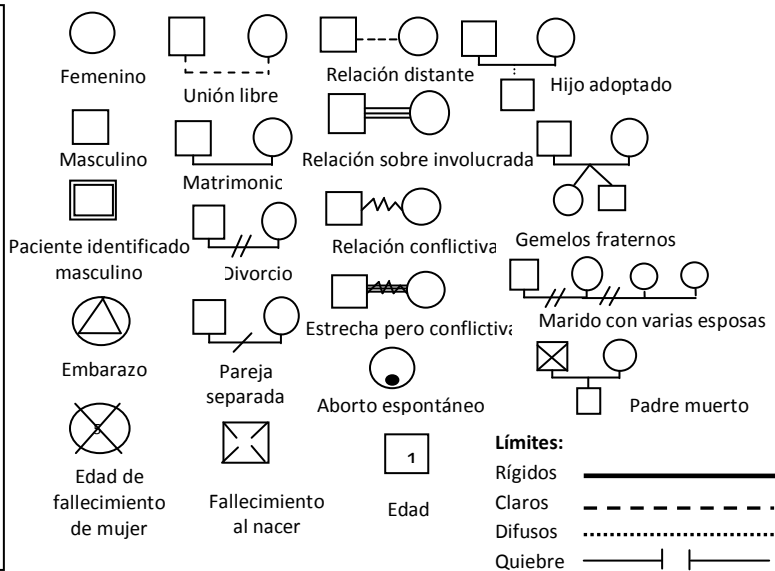
Anexo 4 Familiograma

CENTRO UNIVERSITARIO "VASCO DE QUIROGA" DE HUEJUTLA A.C.
INCORPORADO A LA UNAM CLAVE: 8895-25
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

FAMILIA _____ FECHA _____ ESQUEMA No. _____



SIGNOS Y NOMENCLATURA DEL FAMILIOGRAMA



Anexo 5
Formato de Observación

Nombre: _____

Sexo. _____

Tipo de sesión: _____

Duración: _____

No. de sesión: _____

Descripción:

Observador: _____

Nombre del terapeuta: _____

Glosario

Adaptación.- Estado en que el sujeto establece una relación de equilibrio y carente de conflictos con su ambiente social.

Afectividad.- Conjunto de emociones y sentimientos que un individuo puede experimentar a través de las distintas situaciones que vive.

Agresividad.- Estado emocional que consiste en sentimiento de odio y deseos de dañar a otra persona, animal u objeto. La agresión es cualquier forma de conducta que pretende herir física y/o psicológicamente a alguien.

Agresor sexual.- al que por medio de la violencia física o moral realice cópula con persona de cualquier sexo.

Ambiente.- Espacio vital en el que se desarrolla el sujeto. Conjunto de estímulos que condicionan al individuo desde el momento de su concepción.

Antisocial.- Es aquel sujeto que voluntariamente se enfrenta a la norma establecida. Comete actos que dañan a los demás y al hacerlo se daña asimismo. La justificación de sus actos puede ser por motivos sociales, económicos, culturales o incluso biopsicopatológicos, pero en todos los casos existe un perfil de concordancia: el daño y la ruptura de la norma.

Aprendizaje por observación.- aquel aprendizaje en el cual un organismo copia o imita la conducta de otro.

Autocontrol.- capacidad que puede tener una persona para ejercer control sobre sí mismo. Así, el control ejercido sobre uno mismo previene de actuar impulsivamente.

Compurgar.- derivado de “purgar”, en verbo transitivo DERECHO, significa refutar el acusado una incriminación, se conjuga como “pagar” y del latín *compurgare*.

Conducta.- reacción global del sujeto frente a las diferentes situaciones ambientales.

Criminología.- ciencia empírica e interdisciplinaria que se ocupa del crimen, del delincuente. De la víctima y del control social del comportamiento desviado.

Culpa, sentimiento de.- experiencia dolorosa que deriva de la sensación más o menos consciente de haber transgredido las normas éticas personales o sociales.

Delito.- acción que va en contra de lo establecido por la ley y que es castigada por ella.

Desarrollo psicosexual.- combinación de la maduración biológica y aprendizaje que genera cambios tanto en la conducta sexual como en la personalidad, desde la infancia hasta la adultez.

Desarrollo psicosocial.- crecimiento de la personalidad de un sujeto en relación con los demás y en su condición de miembro de una sociedad, desde la infancia a lo largo de su vida.

Dinámica familiar.- fuerza en el trabajo de una familia que produce comportamientos y síntomas particulares. Es la manera en que una familia vive e interactúa lo que crea la dinámica, y esa dinámica, buena o mala, cambia como son sus integrantes, hurgando en su psique.

Estresante psicosocial.- cualquier acontecimiento o cambio vital que pueda asociarse temporalmente (y quizá causalmente) al inicio, ocurrencia o exacerbación de un trastorno mental.

Familia.- sistema, cuyos miembros están interrelacionados, siendo un sistema vivo y dinámico en constante transformación.

Frustración.- situación en la que se halla el sujeto cuando encuentra un obstáculo que no le permite satisfacer un deseo o alcanzar una meta.

Inadaptación social.- estado en el que el sujeto establece unas relaciones conflictivas con su entorno social

Inmadurez.- insuficiente grado de desarrollo afectivo que puede darse en personas cronológicamente e intelectualmente adultas.

Introyección.- mecanismo de defensa por el que se hacen propios rasgos de la personalidad de un sujeto.

Límites.- palabra que se utiliza para designar a aquella restricción, mayormente asociada a una represión, aunque no necesariamente implica algo negativo, sino más bien un mecanismo psicológico a través del cual se propone imponer. Es decir, ayuda a inhibir aquellos comportamientos sociales indeseados o desviados, para que no se hagan crónicos a futuro.

Objetos primarios.- primeras figuras con las que un infante crea un vínculo, los cuales generalmente son los padres, y con los que crea un apego significativo.

Personalidad.- estructura psíquica de cada individuo, la forma como se revela por su modo de pensar y expresarse, en sus actitudes e intereses y en sus actos. Son patrones duraderos de percibir, relacionarse y pensar acerca del ambiente y de uno mismo.

Psicoanálisis.- método terapéutico para el tratamiento de los trastornos psíquicos, que utiliza técnicas de asociación libre e interpretación de los sueños. Es una teoría de la personalidad basada en conceptos como la motivación inconsciente, el *yo* el *ello* y el *superyó*.

Psicología.- ciencia que estudia la actividad psíquica y el comportamiento de los organismos.

Psique.- Conjunto de las funciones sensitivas, afectivas y mentales de un individuo.

Rol.- en psicología social es la personalidad pública de cada individuo vale decir, el papel más o menos predecible que asume con el objeto de amoldarse a la sociedad de la que forma parte.

Sexualidad.- conjunto de condiciones anatómicas, comportamentales, fisiológicas y psicológico-afectivas que caracterizarán a cada sexo.

Sistema familiar.- se le denomina a la relación existente que surge en la familia, la forma en la que se encuentra organizada, costumbres, ideas, formas de pensar.

Socialización.- proceso por el que un individuo desarrolla aquellas cualidades esenciales para su plena afirmación en la sociedad en la que vive.

Sociedad.- es la totalidad de individuos que guardan relaciones los unos con los otros, de esta manera compartiendo una serie de rasgos culturales que permite alcanzar la cohesión del grupo, estableciendo metas y perspectivas comunes.

Trastorno de personalidad.- trastorno conductual que se caracteriza por provocar considerables problemas para la adaptación social. La persona que padece el trastorno de personalidad no siempre ni forzosamente se siente perturbada, pero en cambio los demás a menudo la consideran perturbadora o molesta.

Trastorno disocial.- presencia recurrente de conductas distorsionadas, destructivas y de carácter negativo, además de transgresores de las normas sociales, en el comportamiento del individuo.

Violación.- refiere a la acción y resultado de violar, puede consistir en la infracción de una ley o precepto, el abuso sexual de una persona en contra de su voluntad, o la profanación de un lugar sagrado.

Vínculo.- es la unión, relación o atadura de una persona con otra de manera simbólica.

Yoica, fortaleza.- capacidad que tiene un sujeto para manejarse en su vida con adaptabilidad, flexibilidad para enfrentar distintas situaciones y resolverlas, instrumentar defensas eficientes cuando estas se vuelven hostiles o bien tienen algún nivel de conflicto que hay que afrontar.

Referencias bibliográficas

- Achaval, A. (1979). *Delito de Violación*. Buenos Aires, Argentina: Ed.Abeledo-Perrot
- Alcalde Muñoz. (2009). Lima Perú. Estudio socio-criminológico del entorno familiar de los violadores de menores, registrados en el distrito judicial lima entre los años 2004-2006.
- Aranzamendi. (2005). Diseño y proceso de la investigación jurídica. Perú. Editorial Arequipa.
- Balier, Claude. (2000). Psicoanálisis de los comportamientos sexuales violentos. Buenos Aires. Editorial Paidós.
- Bleichmar N. (2010). *El psicoanálisis después de Freud: teoría y clínica*. México, D.F: Editorial Paidós mexicana
- Buentello y Villa, Edmundo. (1980). La familia del reo liberado, familia y delincuencia. México. Editorial Ariel.
- Cabello, Lidia. (Noviembre 2008). Violencia de Género. VII Congreso internacional de psicología jurídica y criminológica "conducta antisocial".
- Goppinger, Hans. (1975). Criminología. Madrid. Editorial Reus. Séptima Edición. Pp.655
- Holmes R. y Holmes S. (2002). La perfilación de los delitos violentos. Estados Unidos. 3ra edición.
- Kazdin y Buela-Casal (1994). *Conducta antisocial, evaluación, tratamiento y prevención en la infancia y adolescencia*. Madrid. Pirámide.
- Kernberg O. F. (2010). *Trastornos graves de la personalidad*. México D.F: manual moderno.
- López Rosaldo F. (1977) digitalizado 9 de marzo de 2009. *Introducción a la sociología*. Edit. Porrúa. 314p.
- Medina-Mora Icaza. (2007, julio-agosto). La familia y el maltrato como factores de riesgo de la conducta antisocial. *Salud mental*. Vol. 30 No. 4.

Mora, M. (2002). Salud Mental en México. (1ª. ed.). México, D.F.: [s. e.].

Musitu, G., Estévez, E., Jiménez, T. y Herrero, J. (2007). *Familia y conducta delictiva y violenta en la adolescencia*. En S. Yubero, Larrañaga, E. y Blanco, A. (Coords.), *Convivir con la violencia* Ediciones Universidad de Castilla. (pp. 135-150).

Norandi M. 25 de abril 2010. Ocurre en México una violación sexual cada 4 minutos. La jornada. 35p.

Papalia, D., Wendkos S., Duskin R. (2005) Desarrollo humano. Novena edición. Editorial, Mc. Graw-Hill

Pérez F. (1999). Madrid. Introducción al estudio de la criminología. Editorial Reus. Pp.498.

Renfrew John. (2001). La agresión y sus causas. México. Edit. Trillas.
Salinas G. Telmo. (1985). Nociones Básicas de la psicología. Lima. Edit. Escuela activa peruana.

Sánchez y Gutiérrez D. (2000). *Terapia familiar: modelos y técnicas*. México. Edit. Manual Moderno. 284p.

Sarason I, Sarason B. (2006). Psicopatología. Psicología anómala: el problema de la conducta inadaptada. Undécima edición. Edit. Pearson. Prentice Hall.

Silva Rodríguez A. (2003). Conducta antisocial: un enfoque psicológico. México. Editorial, Pax México.

Silva Rodríguez A. (2003). Criminología y conducta antisocial. México. Editorial, Pax México.

Tordjman. Gilbert. (1981). La violencia, el sexo y el amor. Barcelona. Edit. Argos

Taylor, S. (2002). Lazos vitales. Madrid. Editorial. Santillana.

Warren, C. (2009). Diccionario de psicología. (9ª.ed.). México, D.F: Fondo de cultura económica.

Yáñez Aguirre V. (1991). Hablemos de sexo. Lima. Edit. Pueblo y educación.

CIE 10. Trastornos mentales y del comportamiento. Descripciones clínicas y pautas para el diagnóstico. (1992) Organización Mundial de la Salud. Madrid. Mediator.

DSM-IV. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. (1997) APA. Barcelona. Masson.

Sitios web

Calvo M. T. (1994). Aristóteles, acerca del alma, 429 a13 – 429 b6. (Consultado 5 de marzo de 2014).

<http://www.e-torredebabel.com/Historia-de-la-filosofia/Filosofia Griega/Presocraticos/Nous.htm>

Definición de límite. Última modificación 2014. (Consultado 30 de mayo de 2014).

<http://www.definicionabc.com/general/limite.php>

CD-ROM

Mancilla F. M. (Enero 2004). Diplomado en psicología criminal. [CD-ROM]. México: UNAM.